

**“DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y
ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE ANGANÓY,
EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.”**

MARIO ALEJANDRO PINEDA MENESES

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
POPAYÁN, CAUCA
2020**

**DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y
ARMADO PRESENTE, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE
ANGANÓY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.**

**TRABAJO PRESENTADO POR:
MARIO ALEJANDRO PINEDA MENESES**

ASESOR DE TRABAJO DE GRADO: ENRIQUE OCAMPO

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
POPAYÁN, CAUCA
2020**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	10
1. Planteamiento del Problema	11
1.1. Formulación del Problema	13
2. Objetivos	14
2.1. Objetivo General:	14
2.2. Objetivos Específicos:	14
3. Justificación.....	15
4. Marco Teórico	16
4.1. Conflictos, desplazamientos y desarrollo acercamientos conceptuales... 16	
4.1.1. Fundamentos teórico-conceptuales de los conflictos	16
4.1.2. Los conflictos. Concepto y enunciaciones	16
4.1.3. Preceptos teóricos sobre los conflictos	21
4.1.4. Contribuciones teóricas de Max Gluckman	22
4.1.5. Contribuciones teóricas Kenneth Boulding	22
4.1.6. Aportes teóricos William Leonard Doob.....	24
4.1.7. Contribuciones teóricas de Vamik Volkan.....	26
4.1.8. Contribuciones teóricas de Anatol Rapoport	26
4.1.9. Contribuciones teóricas de Thomas Schelling.....	27
4.1.10. Contribuciones teóricas de Johan Galtung.....	28
4.1.11. Generalidades de los conflictos armados	30
4.1.12. Conflictos internos definición y características	33
4.2. Marco Contextual	37
4.3. Marco Referencial	40
4.3.1. Antecedentes.....	40
4.4. Marco Conceptual	55
4.5. Marco Legal	66
5. Metodología de la Investigación	70
5.1. Diseño de investigación	70
5.1.1. Tipo de investigación	70
5.1.2. Método.....	71
5.2. Población	71
5.3. Técnicas.....	71
5.3.1. Observación externa o no participante.	72
5.3.2. Entrevista etnográfica.	72

5.3.3. Matriz DOFA.....	73
5.4. Instrumentos.	73
5.4.1. Validación del instrumento.....	73
5.4.2. Procesamiento de los Datos.....	74
6. Resultados y Análisis De Resultados.....	75
6.1. Diagnóstico revisión documental:.....	75
6.1.1. Desplazamiento forzado y conflicto armado	75
6.1.2. Causas de la migración forzada	78
6.1.3. Mujer y desplazamiento forzado.....	84
6.2. Factores sociales en relación presente en cuatro familias de la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto.....	93
6.3. Alternativas de intervención social y acompañamiento a cuatro familias víctimas del conflicto social y armado, el racismo estructural y desplazamiento forzado presente, en la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto.	102
6.3.1. Inclusión Productiva.....	102
7. Conclusiones.....	109
Anexos	111
Bibliografía.....	119

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica de Anganoy, Municipio de Pasto.....	37
Figura 2. Panorámica San Juan de Pasto.....	39

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Marco Legal.....	66
Tabla 2. Matriz DOFA Empleo.....	94
Tabla 3. Matriz DOFA Medio Ambiente y Salud.....	96
Tabla 4. Matriz DOFA Capacitación.....	98
Tabla 5. Matriz DOFA Seguridad y Convivencia.....	100

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento Informado 1.	111
Anexo 2. Consentimiento Informado 2.	113
Anexo 3. Consentimiento Informado 3.	115
Anexo 4. Consentimiento Informado 4.	117

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi padre y madre, gracias a ellos y su apoyo absoluto, siempre estuvieron cuando más los necesite, A mis dos hermanas dando ánimos y regaños cuando sentía que no podía, a mi Abuela que siempre estuvo pendiente de mí y mi sobrino con sus llamadas expresando que me extrañaba y constantemente esperaba mi regreso. A mi padre le debo mucho, él fue mi guía, consejero y maestro, me acompañó hasta parte de mi pregrado, pero después partió al cosmos dejándome un vacío enorme, le dedico este trabajo con mucho amor y cariño, lo extraño mucho. A mi madre, le agradezco por su apoyo incondicional y siempre estar pendiente de mí, por alentarme a ser siempre el mejor, a ella también le debo mucho y agradezco que ella pueda aún estar a mi lado y compartir uno de muchos triunfo que vienen y decir lo logramos ...

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Fundación Universitaria de Popayán, por brindarme el espacio para poder fortalecer mis conocimientos académicos, al Programa de Trabajo Social, en especial a la Directora de Trabajo Social María Cristina Durán y al Coordinador Rened Siri Fajardo, por ser personas pendientes de mí, en mis estudios y mi vida familiar.

Al profesor Enrique Ocampo por brindarme su tiempo para asesorarme en mi tesis y todo el conocimiento brindado.

A mis compañeras Yesika Guerrero, por siempre motivarme y apoyarme.

A mis padres por apoyarme en mis estudios y por estar siempre a mi lado y nunca dejarme desfallecer.

A mi abuela Lucrecia, por siempre llamarte y estar pendiente de mí.

Agradecimientos a la fundación

comuniquemos su misericordia del municipio de pasto como facilitadora.

Introducción

El conflicto armado es uno de los fenómenos más violentos de la historia colombiana, *“entre sus efectos más evidentes se destacan el desarraigo, la pérdida de bienes, el deterioro de las redes sociales, la inestabilidad política y la pérdida incalculable y permanente de recursos económicos”*¹. Según la Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2014), el conflicto colombiano ha generado cerca de 6.400.000 víctimas, mediante 7.300.000 hechos victimizantes considerados violación a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario².

El desplazamiento forzado representa el principal hecho victimizante del conflicto armado colombiano y uno de los crímenes de lesa humanidad más graves a nivel mundial. Dentro de los efectos provocados por el desplazamiento forzado en las familias colombianas, se destaca el deterioro de la condición económica, generando niveles elevados de pobreza e indigencia.

Las comunidades afrocolombianas al igual que otros grupos humanos en el país, experimentan el desplazamiento forzado y son considerados sujetos importantes en la identificación de soluciones efectivas para la superación de las secuelas del conflicto. Los efectos socioeconómicos que sufren los desplazados sumado a las múltiples formas de discriminación con que conviven las minorías étnicas en el país, justifica que sean priorizados.

Como respuesta académica a la afirmación anterior, este trabajo contiene el proyecto denominado: “ DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE ANGANROY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019”.

¹ Departamento Nacional de Planeación[DNP], 2013

² Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. 2014.

1. Planteamiento del Problema

“Uno de los fenómenos más alarmantes del mundo actual, parece ser el de los éxodos de poblaciones enteras, desarraigadas de sus lugares de origen y residencia por motivos bélicos, que se ven forzados a buscar nuevos lugares de refugio para salvarse y reconstruir sus vidas por fuera del fragor de las batallas y lejos del control autoritario de gobiernos o grupos armados que intentan la exclusividad del poder en sus territorios y que prefieren perder ciudadanos antes que convivir con las diferencias culturales, étnicas, religiosas o políticas”³.

En Colombia las cifras de desplazamiento forzado según CODHES, en los primeros 10 meses del año se presentaron 158 eventos de desplazamiento forzado múltiple y masivo. En total, 45.471 personas han sido afectadas por los desplazamientos. De éstas, 10.506 son afrodescendientes y 8.526 indígenas. El 72 por ciento de los eventos de desplazamiento ocurrieron en 3 departamentos: Norte de Santander: 40 eventos, 13.244 personas desplazadas. Antioquia: 36 eventos, 113.901 personas desplazadas. Nariño: 39 eventos, 9.298 personas desplazadas.⁴

Por otra parte, otros departamentos donde se presentó un alto número de desplazamientos son Córdoba (10 eventos de desplazamiento, 2.475 personas desplazadas), Chocó (9 eventos, 1.776 personas desplazadas), en Putumayo (5 eventos, 51 personas desplazadas), en Valle del Cauca (5 eventos, 2.624 personas desplazadas) y en Cauca (3 eventos, 18.807 personas desplazadas).⁵

Las principales causas de los desplazamientos han sido la confrontación armada (43 por ciento), las amenazas en intimidaciones (25 por ciento) y la presencia de grupos armados (13 por ciento). Sobre los presuntos responsables del desplazamiento, CODHES encontró que son, en su orden: ELN y EPL, Grupos

3. Gloria Naranjo. El Desplazamiento Forzado en Colombia: Reinención de la identidad e implicación en la cultura local y nacional.

4. Codhes. Gabriel Rojas & Paola Hurtado. Grupos posdesmovilización y desplazamiento forzado en Colombia: una aproximación cuantitativa.

5. *Ibíd.*

Herederos del Paramilitarismo (GHP) y grupos armados sin identificar y disidencias de las farc.

“Podemos inferir que con el conflicto armado cuasi permanente, con la presencia de grupos alzados en armas de diferente signo político y una creciente delincuencia organizada en torno a la producción y el comercio de las drogas ilícitas, hace parte de ese conjunto de países marcados por el drama del desplazamiento forzado y aunque la magnitud y la pervivencia del fenómeno es de mayor alcance que el de muchos países en similares circunstancias, su situación no ha tenido el reconocimiento internacional suficiente y al interior del país el tema ocupa lugares marginales, tanto en las agendas de los gobiernos y de los grupos armados, como entre la opinión pública, sobre todo la de las grandes ciudades.”⁶

Observamos que la Departamento de Nariño, se ha encontrado Acerca de los eventos de conflicto armado y violencia, según CODHES encontró que 116 en Nariño, 117 han ocurrido. De éstos, 233 ocurrieron en Antioquia, en Cauca, 50 en Norte de Santander, 51 en Chocó, 38 en Bolívar, 33 en Córdoba y 34 en Meta.”⁷

En el Municipio de Pasto, se encuentra ubicado la vereda San Juan de Anganoy, una comunidad de desplazados, a la cual arriban todo tipo de población. Que proviene de diferentes partes de la región y algunas de diferentes partes del país. Muchas de estas personas enfrentan la exclusión social, solo por el hecho de su condición de desplazados y su color. Debido a esto la población tienen muy poca o escasa participación, Las oportunidades, son muy pocas para la comunidad, debido a su condición y trabajaremos con 4 familias de esta comunidad. El desplazamiento es una problemática muy visible, muchas veces la comunidad es juzgada y excluida. Se puede observar que en pleno siglo XXI hay exclusión, por el solo hecho de ser desplazado.

6.-Ibíd.

7.-Ibíd.

1.1. Formulación del Problema

Ante esta problemática surge la pregunta: ¿Cómo ha afectado el desplazamiento forzado a la comunidad desplazada ubicada en la vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto 2019?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General:

- Indagar de qué manera ha afectado el desplazamiento forzado a la comunidad desplazada ubicada en la vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto

2.2. Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de cuatro familias víctimas del conflicto social y armado presente en la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto.
- Conocer los factores sociales en relación al racismo estructural presente en cuatro familias de la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto.
- Proponer desde el trabajo social, posibles alternativas de intervención social y acompañamiento a cuatro familias víctimas del conflicto social y armado, el racismo estructural y desplazamiento forzado presente, en la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto.

3. Justificación

La presente investigación es pertinente porque se centró en los conflictos que padecen los miembros de la comunidad desplazada que habita en el barrio Tumaquito. En la actualidad se observa que esta problemática va en incremento; los conflictos armados internos tienen que ver mucho en lo mencionado anteriormente, son el origen del desplazamiento de las comunidades y numerosa de esta población provienen de zonas rurales y pacíficas, donde tienen que migrar a ciudades y donde esta población es discriminada por su condición. Así mismo, el desplazamiento involucra una disminución de la población de las zonas de origen.

Es pertinente para el trabajo social, porque esta profesión permite ser un garante entre el gobierno y las comunidades, somos agentes de cambio y nuestro compromiso con las sociedades, es velar por el bienestar de la población y ver que no haya negligencia y abandono por parte del estado, más aún en comunidades desplazadas.

El impacto social de esta población, son de origen constitucional porque muchas veces sus derechos son vulnerados, no se brinda una atención correcta y como profesionales, es de vital importancia el derecho internacional humanitario que garantice tanto sus derechos y leyes como su atención y la población a trabajar es con 4 familias de esta comunidad.

4. Marco Teórico

4.1. Conflictos, desplazamientos y desarrollo acercamientos conceptuales

4.1.1. Fundamentos teórico-conceptuales de los conflictos

Los aportes teórico-conceptuales sobre los conflictos gozan de una literatura muy amplia, dedicada a analizar la influencia de los mismos en todas las dimensiones humanas y desde diversas disciplinas del saber. Tales aportes académicos inician en la década de 1950, como resultado del interés que se despierta en la época por los conflictos sociales generados en varias zonas del planeta, desde entonces, el campo ha sido enriquecido por importantes investigaciones y escuelas de pensamiento.

4.1.2. Los conflictos. Concepto y enunciaciones

Los conflictos son inherentes a la realidad de los seres humanos, son entendidos como una fuente de energía favorable a la transformación de la sociedad, dependiendo principalmente de cómo cultivemos las relaciones interpersonales. Según Lederach⁸, el conflicto representa un fenómeno continuo y constante de la interacción humana, que supone una situación de pura dicotomía, entre dos partes mutuamente exclusivas, es decir, son situaciones en las que dos o más partes entran en oposición o desacuerdo porque sus intereses, necesidades, deseos, valores, emociones o sentimientos tienden a manifestarse desde una percepción de incompatibilidad.

Los conflictos ocurren a distintos niveles y escalas, primero se producen a escala personal, luego viene el desacuerdo entre individuos y en tercer lugar se hace presente la discordia entre grupos, estas diferencias no necesariamente tienen que conducir a la violencia, el resultado viene determinado por la

⁸ Lederach, J.P. (2000): El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz, Edupaz 10, Madrid, Catarata

naturaleza de los temas, el número de personas implicadas, el tipo de relaciones y la forma en que respondemos a las diferencias (Ware, 2007).

El conflicto favorece el mantenimiento de los grupos sociales y el desarrollo de las relaciones interpersonales, provocando una identificación del individuo con el grupo, lo que influye en la configuración de un sentido de pertenencia por parte del sujeto, frente al colectivo y los fundamentos ideológicos que le presiden (Vold, 1967). Esta influencia en la configuración de sentido de pertenencia, influye positivamente en la preservación y valoración de la propia identidad en razón de la identidad colectiva y el sentido de pertenencia.

Anthony Giddens citado en Mercado Maldonado y otros (2008), considera que la presencia de los conflictos está implícita en la sociedad, pues siempre se compone de grupos diferentes los cuales persiguen sus propios intereses, dando como resultado tensiones sociales donde unos se benefician más que otros, permitiendo la presencia de grupos dominantes y desfavorecidos y perpetuando las relaciones de control.

Del Arenal (2007: 277) expone el conflicto como a una «situación en que un grupo humano se encuentra en oposición consciente a otros grupos humanos, en razón de que tienen o persiguen objetivos que son o parecen incompatibles», esta definición atribuye la permanencia de los conflictos a las divergencias en las metas o propósitos humanos.

En esta misma línea, Peter Wallensteen (2007) conecta los conflictos al contexto social en el que dos partes luchan entre sí, por controlar recursos que son limitados, ese enfrentamiento configura una oposición entre individuos y grupos cuyos valores e intereses son incompatibles. Esta posición atribuye los conflictos a la competitividad entre los individuos y colectivos que tienen intereses opuestos y actúan para cumplirlos.

Pedro Lorenzo, afirma que los conflictos son un proceso de acción polémica entre actores sociales que comparten orientaciones y conocimientos, que con diversos grados de organización se movilizan y actúan en colectivo, en busca de posibles mejora, defensa o proponiendo un contraproyecto social, es así que para el autor, el conflicto es siempre un proceso dinámico que nunca debe confundirse con sus efectos (2001)

Lewis Coser define los conflictos como una lucha de valores, status, poder y recursos escasos, donde cada una de las partes intenta neutralizar o eliminar a sus rivales, Coser ha profundizado sobre los fundamentos teóricos de los conflictos y su relación con la identidad y la cohesión de los grupos sociales (1956).

Según Vinyamata (2005:24) «los conflictos están presentes en todas las manifestaciones de la vida. Se debe entender como un fenómeno universal con infinitas expresiones, pero que conserva una identidad conceptual». Para el autor los conflictos están presentes en cualquier escenario, no obstante, cuentan con características particulares que los distinguen.

Los conflictos son espacios para dar explicación a la dinámica del individuo y sus entidades (grupos o especies), se ven representados en tensión, choque o colisión, están presentes en los procesos de interacción de los seres humanos, siempre y cuando, entre ellos puedan existir diversos intereses en el desarrollo de potencialidades (Muñoz y Molina, 2004). Por lo anterior podemos afirmar que el conflicto es una condición cotidiana.

En los conflictos intervienen dimensiones psicológicas, políticas, sociales y antropológicas, que vienen a configurar los valores de un conjunto de personas, lo que genera rivalidad entre individuos o colectivos por el control del poder y los recursos (Sills, 1979). El estudio de los conflictos, intenta dar cuenta de las relaciones y la influencia de los valores, las ideas, la conducta; entendiendo

que los conflictos son una constante en la vida social, donde necesidades y expectativas, tienden a ser variadas y permanentemente influenciada por la cultura y las diferencias culturales.

Desde esta perspectiva lo positivo o negativo de los conflictos no reside en la naturaleza de las situaciones conflictivas o contiendas sociales, ya que representan una manifestación normal de la vida en sociedad. Con esta afirmación de ninguna manera se trata de olvidar los comunes juicios de valor, habría que entrar a analizar la tipología del conflicto y las motivaciones que impulsan a las partes a la confrontación (Silva, 2008).

La raíz de las teorías de los conflictos surge en las regiones de China, Grecia e India, cuyos principales representantes fueron Tsuu Zun, Heráclito, Ibn Kaldum, Miyamoto, Maquiavelo, quienes sentaron los principios teóricos sociológicos de los conflictos y su soporte en el arte de la guerra (Mercado Maldonado y otros, 2008).

La teoría de los conflictos también presenta importantes ilustraciones sociológicas a partir de dos grandes corrientes históricas, la teoría marxista y la teoría sociológica liberal. Ambas corrientes analizan el conflicto social para explicar su concepción sobre la humanidad como una sucesión de culturas en contacto y conflicto, identificando determinadas formas de conflicto como factores de progreso social.

La teoría marxista viene a explicar la sociedad como un cuerpo fragmentado por clases sociales, es causa de relaciones conflictivas entre individuos y grupos con intereses enfrentados. Esta corriente concibe la sociedad como un conjunto de organizaciones integradas por individuos y dividida por distintas clases sociales, cuyos intereses difieren y en consecuencia evoluciona en una permanente lucha de clases que evoca el conflicto como un hecho histórico en las relaciones humana.

Históricamente la lucha de clases surge producto de contradicciones, las contradicciones generan antagonismos, y sus procesos de resolución tienden a estar influenciados por una pugna entre contrarios, que conlleva al vencimiento de la contradicción mediante la destrucción dialéctica de los opuestos. Esta corriente analiza las dicotomías del conflicto social en el contexto de las relaciones antagónicas entre el capital y el trabajo, que se trasladan a otras formas de relaciones humanas alterando los espacios de convivencia entre grupos con intereses opuestos.

La teoría conflictualista del marxismo tiene sus orígenes en la primera mitad del siglo XIX, liderada por Karl Marx y Federico Engels y nutrida a lo largo del siglo XX por un conjunto de teóricos en Alemania, Francia e Inglaterra. Tales como Thompson, Hobsbawm, Dahrendorf, Vold y Rex, todos lograron nutrir los aportes de la escuela marxista que nos ayuda a interpretar los conflictos como corriente académica.

Las corrientes liberales también aportaron a la identificación e interpretación de los conflictos, esta corriente fue promulgada en Europa y los Estados Unidos, uno de sus principales exponentes fue Ralf Dahrendorf. Para el conflictualismo liberal la sociedad se encuentra estratificada, los liberales introducen la categoría de grupos sociales, cuyas disputas revelan la existencia de actores en confrontación y conflictos que se manifiesta como una lucha entre grupos (Domínguez y García, 2003).

Además de las corrientes Marxistas y la Liberal, durante el siglo XX surgieron nuevas corrientes que analizan los conflictos, estas escuelas resaltan la permanencia de los conflictos en la convivencia humana y su pertinencia en los cambios sociales y en la reconstrucción de las relaciones humanas (Paris, 2005). Desde la investigación para los conflictos Vicent Fisas (2004) define el conflicto como un proceso interactivo del que surgen diversas manifestaciones, que bien pueden ser positivas si llevan semilla de paz, o negativas cuando portan

semillas de odio y destrucción. Desde la perspectiva del autor, la cultura de violencia es una forma negativa e inútil de salir de los conflictos, en cuanto a las alternativas para superar las situaciones de violencia y avanzar en el proceso hacia la paz, considera pertinente aprender a gestionar correctamente los conflictos.

En ese sentido, encontramos que ante los conflictos el ser humano puede responder con sentimientos positivos: serenidad, tranquilidad, regocijo, congoja, e incluso intranquilidad o desconcierto, estos sentimientos favorecerían la transformación positiva de los conflictos. Otra alternativa son las manifestaciones pasivas: melancolía, nostalgia, alivio, confusión, indiferencia- que llevaría a la evasión de los conflictos; o los sentimientos negativos – odio, celos, furia, impaciencia, amargura, pesadumbre- que predisponen hacia la violencia.

Para Martínez Guzmán (2005) el conflicto es un indicador de esa insociable sociabilidad humana propuesta por Kant, en donde viviendo en el antagonismo, los seres humanos por una parte nos inclinamos a formar sociedad y por otras nos resistimos a ello y tendemos a aislarnos. Para el autor la raíz de la palabra conflicto tiene ya un sentido negativo (fligere, chocar), el conflicto sería algo que nos pasan a los seres humanos cuando chocamos unos y unas con otros y otras.

4.1.3. Preceptos teóricos sobre los conflictos

Durante el apartado se abordaron los teóricos más significativos en materia de conflictos dando prioridad a los supuestos que desde los estudios para la paz son válidos para analizar las realidades conflictivas sus causas y posibles consecuencias.

4.1.4. *Contribuciones teóricas de Max Gluckman*

El discurso académico de Gluckman parte de la antropología jurídica desde la cual desarrolló la base de los estudios situacionales, el autor muestra un profundo interés por el estudio de los problemas de control social, el cambio social y la resistencia a dichos cambio. Gluckman desarrolló su propia teoría estableciendo una relación entre las formas de oposición y el conflicto (oposición y alianzas sociales entre los actores de grupos de oposición) consideraba que la estructura social, las relaciones funcionales, la cohesión social y el orden político de la sociedad eran sistemas morales más que colectividades compuestas por individuos calculadores y competitivos (Berruecos, 2009).

Gluckman, dedicó sus estudios a los sistemas políticos de los pueblos sudafricanos, analizando el papel del conflicto en el mantenimiento de su cohesión social, defendiendo la importancia del estudio del derecho y los procesos legales para entender la influencia de las normas sociales en los juicios tribales. De ahí deriva su noción de «hombre razonable» en la cual distingue las costumbres del derecho y el papel de la norma en la consecución de acuerdos de convivencia (Gluckman, 1955).

Las tesis de Max Gluckman, señalan el efecto restaurador y benéfico del conflicto en la vida social, sosteniendo que los conflictos que surgen entre los subsistemas de una sociedad (grupos, familias, clanes, villas, instituciones) tienden a ser regulados a partir de costumbres, leyes y tradiciones aprobadas por la comunidad, lo que permite la consecución de armonía y equilibrio social

4.1.5. *Contribuciones teóricas Kenneth Boulding*

Boulding expone su tesis sobre los conflictos en el libro *Conflicto y Defensa*, en el cual analiza con profundidad los conflictos internacionales destacando el valor de la conveniencia en la economía, afirma que si la guerra era el resultado de las características inherentes en el sistema soberano del Estado, entonces, podía

ser prevenida por la reforma de las organizaciones internacionales, a partir del incremento de las capacidades para la recolección de información que permita conocer científicamente los conflictos, (1962).

Kenneth Boulding definió el conflicto como una situación de competencia en la que los implicados tienen claro la presencia de incompatibilidad de posiciones futuras o potenciales, donde cada una de las partes desea ocupar una posición que entra en discordia con los deseos de la otra. El teórico explica la diferenciación entre los modelos estáticos del conflicto y sus procesos dinámicos, en los cuales una de las partes en el conflicto afecta los movimientos de la otra, que a su vez recibe afecciones por causa de la primera (Dallanegra, 1998). *Contribuciones teóricas de John W. Burton*

Es considerado uno de los fundadores de la disciplina de la resolución de conflictos y un importante exponente del análisis de los conflictos internacionales, desde la perspectiva de Burton el conflicto es un fenómeno humano normal y universal, así como los medios para resolverlos, lo cual aplica a todas las realidades y sociedades (Burton, 1990). El autor analiza el conflicto, como una relación en el que las partes implicadas perciben los valores e intereses del otro como antítesis de los suyos, considera además que las situaciones conflictivas son influenciadas por el medio político, social, económico, e institucional en el que ocurre la disputa.

En su *libro Conflict: Resolution and Provention*, analiza a profundidad los conflictos prolongados (protracted conflict) logra complementar los estudios de los conflictos internacionales mediante la combinación de dos dimensiones: la interestatal y la internacional. Burton (1990), analiza los conflictos prolongados basándose en la «Teoría de las Necesidades» que establece diferencias entre intereses (bienes materiales) y necesidades (bienes no materiales) y su influencia en la perspectiva de los conflictos, para el autor los conflictos se generan por necesidades insatisfechas, pueden resolverse

mediante la armonización de las necesidades de las mayorías (necesidades de las partes en conflicto).

En su teoría, Burton expone que los humanos que participan en situaciones de conflicto luchan para satisfacer sus necesidades primordiales y universales, es decir, que las causas del conflicto, según este autor habría que buscarlas en la persecución de necesidades humanas básicas, tales como la seguridad, la identidad, el reconocimiento y el desarrollo, el autor afirma que esta interpretación permite la identificación de alternativas de prevención facilitando el control de situaciones conflictivas y reemplazándolas por relaciones de valoración y colaboración (París, 2005).

4.1.6. Aportes teóricos William Leonard Doob

Doob aborda la resolución de conflictos desde el campo de la psicología cognitiva y social, su cercanía a situaciones de justicia y orden le lleva a finales de 1960 establecer varios estudios sobre las relaciones internacionales e conflicto, cuyo objetivo fue apoyar el proceso hacia la paz en el contexto de los conflictos insolubles. Doob fue pionero en la aplicación de los métodos de entrenamiento de las relaciones humanas en los conflictos destructivos en el Cuerno de África, Chipre e Irlanda del Norte, desarrollando un enfoque de intervención de terceros para la resolución de conflictos.

Doob, hace un importante aporte a los estudios de los conflictos con el método de análisis para la regulación «*sensitivity training*», el cual permite la participación de un facilitador que modera un proceso de interacción entre las partes que padecen el conflicto, permitiendo la libre expresión de ideas, percepciones y creencias entre las partes (Fisher, 1997). *Contribuciones teóricas de Herbert Kelman* es uno de los académicos con mayores aportes en los estudios sobre paz y los conflictos, se soporta en la psicología social y logró el

reconocimiento y legitimación académica para estas disciplinas (Fisher, 1997). Es conocido por sus aportes al estudio del conflicto Árabe-Israelí, sobre el que a partir de 1974 inició una exploración minuciosa, analizando el mundo árabe y su conflicto con Israel, los intereses culturales, la psicología política y los valores que rigen dicho enfrentamiento.

Según Kelman, los conflictos internacionales se conservan mediante la movilización de la población enfrentada, haciendo uso de estímulos que recrean una amenaza generalizada y dan paso a una atmosfera de miedo. Este tipo de conflictos vienen acompañados de una influencia social multidireccional (interna/externa; abajo-arriba/arriba-abajo) en el que son importantes tanto los desacuerdos entre las partes como las discrepancias que puedan generarse entre los enfrentados (Fisher, 1997).

El autor afirma que el progreso del conflicto va acompañado por una dinámica perpetua endógena, sustentada en prácticas y reacciones que acompañan las situaciones de conflicto (información, consistencia, atribución y profecía auto-cumplida) que actúan como resistencia y dificultan el cambio de actitud, impulsando una mala imagen del enemigo nacional (Kelman, 1998). Durante el desarrollo de los conflictos internacionales se superponían condiciones que obstaculizan la negociación entre las posiciones en contienda, pues ambas partes cultivan una auto-imagen positiva y una imagen negativa del otro. (Kelman, 1998). Kelman (2004) considera que la reconciliación adecuada, requiere una transformación en la forma en que se relacionan los implicados, cambiando sentimientos y reacciones violentas de hostilidad, amenaza y agresión, por valores de cooperación mutua y respeto, en la que cada parte revise su propia identidad, sin olvidar la existencia de la identidad del otro, evaluando el papel que juega esta en la configuración de la propia identidad.

4.1.7. Contribuciones teóricas de Vamik Volkan

Importante teórico de los estudio de conflictos, quien a partir de la psiquiatría estudia las causas de la tensión étnica, el racismo, la identidad nacional, el terrorismo, el trauma social, entre otros aspectos del conflicto nacional e internacional. El autor analiza los conflictos sucesivos, sus tipologías y posibilidades de interacción, mediante métodos y técnicas del psicoanálisis (Fisher, 1997), se ha interesado por indagar sobre la influencia de disputas étnicas o religiosas en la permanencia de los conflictos internacionales.

Volkan, afirma que las sociedades promueven identidades individuales que ocasionan relaciones injustas entre las partes, la suma de injusticias (opresiones, derrotas y deshonras) genera oídos y resentimientos entre las comunidades que pueden transmitirse de generación en generación, y manifestarse en acciones de venganza y violencia (Fisher, 1997).

4.1.8. Contribuciones teóricas de Anatol Rapoport

Rapoport desarrolló importantes aportes académicos durante su estancia en las universidades de Michigan y Toronto, logró combinar sus conocimientos en disciplinas y ciencias exactas (biología y matemática) con la psicología, generando importantes aportes al estudio de los conflictos y su influencia en la política internacional. Interesado por las estrategias de desarme nuclear, desarrolló importantes tratados para la resolución de conflictos y realizó aportes a los estudios de cooperación y paz.

Identificó tres tipos de conflictos bélicos a lo largo de la historia (políticos, cataclísmicos y escatológicos) y anota que en las dos guerras mundiales se han contenido en sí mismos los tres tipos. Considera que la forma en que se resuelven o asumen los conflictos tiene que ver con el poder y los recursos de

que dispone cada parte, potenciando el rumbo que tomara el conflicto y definiendo cuál de las partes cumplirá y legitimará sus objetivos (Rapoport, 1992). En su libro *Peace. An Idea Whose Time Has Come*, sostiene que las razones de la guerra no deben buscarse en ninguna patología, aclarando que la presencia y permanencia de la guerra y la violencia tiene que ver con el hecho de que durante siglos ha demostrado ser una institución social útil. Sostiene que la teoría de la evolución y los procesos análogos de selección natural puede explicar no solo los eventos biológicos, sino también el desarrollo de la institución de la guerra (Rapoport, 1992).

Para Rapoport los conflictos son procesos dinámicos en el que cada una de las partes y sus acciones están determinadas por la percepción y la potencialidad de la otra. Afirma que la percepción negativa de los conflictos debe ser obviada, reconociendo que las situaciones violentas son el resultado de la forma en que suelen afrontarse o resolverse los conflictos, es decir, la ocupación, la violencia, la abolición o la destrucción de una de las partes, está relacionada con factores que evitan la consecución de una solución justa y mutuamente satisfactoria (Rapoport, 1992).

4.1.9. Contribuciones teóricas de Thomas Schelling

Pionero en el estudio de la negociación y uno de los académicos más influyentes en la resolución de conflictos, se apoya en conceptos de la sociología, la filosofía y la antropología para reflexionar en tono al problema de la guerra, con ello introdujo conceptos que permitieron la reorientación de la teoría de juegos, recomendando juegos de negociación o juegos de motivación para dar solución a los conflictos.

Thomas Schelling fue uno de los promotores y animadores de la teoría de la negociación internacional aplicada a la teoría de juegos, su teoría afirma que la estrategia no hace referencia a la aplicación eficiente de la fuerza, sino

a la explotación de una fuerza potencial. Afirmó que el conflicto es un fenómeno muy complejo en el que el antagonismo y la cooperación aparecen íntimamente relacionados (Fisas, n.d.)

En su libro *The strategy of conflict*, afirma que entre las diversas teorías y definiciones sobre los conflictos existe una visible línea divisoria: un conjunto de teóricos que se interesan por su tratamiento y otros se interesan por estudiar los comportamientos asociados al conflicto, es decir, los que examinan la conducta de los participantes en un conflicto (conducta racional e irracional) y los que se centran en el comportamiento racional (Schelling, 1980).

El autor, afirma que el conflicto es dinámico e ineludible y que las situaciones conflictivas son parte del ser humano, producto de su condición social y su experiencia humana. El intercambio con los otros facilita la configuración de intereses, percepciones, valores y necesidades que conllevan al contraste, disputas o divergencias, sin embargo, aclara que la diversidad bien puede ser fuente de cooperación, solidaridad y crecimiento mutuo (Schelling, 1980).

4.1.10. Contribuciones teóricas de Johan Galtung

Galtung, es uno de los fundadores de la investigación para la paz y los conflictos, introdujo los conceptos de paz desde dos perspectivas, la paz negativa (ausencia de violencia directa: Guerras o conflictos bélicos) y la paz positiva (ausencia de violencia estructural o indirecta: propia de las estructuras sociales que soportan algún tipo de desigualdad: económica, política, social, militar, cultural).

Galtung sintetiza el conflicto como la suma de actitudes, comportamientos y contradicciones, el autor ejemplifica estos elementos en un triángulo, afirmando que la manifestación del conflicto puede empezar en cualquier esquina del

triángulo y dirigirse a los otros lados. De la misma forma el conflicto puede transformarse e incluso disolverse o resolverse desde cualquiera de los tres lados, el autor aconseja que los conflictos sean tratados mediante el control del comportamiento, la modificación de las actitudes y la disolución de las contradicciones (Fisas, 1998)

En su libro *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución, Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Galtung ofrece propuestas para afrontar la violencia directa, estructural y cultural, precisa que el final de la violencia o el alto al fuego, no son suficientes para concluir un proceso violento, e incluso, pueden ser el principio de una nueva violencia.

El autor advierte que el desconocer la existencia de la violencia estructural, que puede mantenerse por debajo de la violencia visible y directa, hace imposible transformar el conflicto, por lo que es necesario aplicar estrategias para reparar el daño causado por la violencia directa (reconstruir), atajar la violencia cultural y las percepciones de incompatibilidad (reconciliación) y resolver la violencia estructural (resolución) (Galtung, 1998)

Galtung expone que la violencia es la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, por tanto, la violencia es algo evitable que obstaculiza la auto-realización humana (Galtung, 1985). En su propuesta de paz por medios pacíficos como horizonte de investigación para la paz establece un nuevo paradigma sobre los estudios de paz, afirmando que esta visión de paz debe afrontarse con mucha realidad y profundo respeto por los seres humanos y sus necesidades básicas (bienestar, libertad identidad y supervivencia) (Galtung, 2003).

4.1.11. *Generalidades de los conflictos armados*

Los conflictos armados también llamados bélicos son confrontaciones abiertas y armadas entre dos o más partes centralmente organizadas, con continuidad de enfrentamientos, y en disputas sobre el poder gubernamental y el territorio (Smith, 2000). Las manifestaciones violentas de los conflictos representan métodos de resolución resultado de la ausencia o fractura de las condiciones requeridas para la estabilidad estructural de los territorios.

Los conflictos armados, resultan ser una forma de violencia metódica y organizada, están sometidos a reglas particulares, enormemente variadas y su principal característica es la de ser sangrientos. Los actores en conflicto tienden a estar vinculados con demandas de auto-determinación y auto-gobierno, en oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o de la política internacional.

«La Escola de Cultura de Pau, considera el concepto de tensión como toda situación en la que la persecución de determinados objetivos, o la satisfacción de ciertas demandas planteadas por diversos actores, conlleva altos niveles de movilización política y social con uso de la violencia en una intensidad que no alcanza la de un conflicto armado. Puede incluir enfrentamientos, represión, golpes de Estado, atentados u otros ataques, cuya escalada podría generar un conflicto armado en determinadas circunstancias. Las tensiones están normalmente vinculadas: a demandas de auto-determinación y auto-gobierno, o aspiraciones identitarias, opuestas al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno o territorio» (Fisas, 2010: 174).

Entre los factores que pueden provocar el estallido y desarrollo de los conflictos bélicos se encuentra el comercio internacional de armamentos ligeros (pistolas, rifles, granadas, monteras, etc.) que son los más utilizados en los

conflictos armados actuales, por su fácil manejo y acceso (Part, 2010). La ausencia de controles nacionales e internacionales contra el tráfico internacional de armas, facilita la permanencia de afrentas y ataques entre grupos, tanto por parte de aquellos profundamente organizados, como los que representan fines delincuenciales lejanos a reivindicaciones sociales, políticas o étnicas.

Lamentablemente los conflictos armados junto a sus efectos, involucran indiscriminadamente a la ciudadanía, a grupos contendientes y población civil reciben los efectos del enfrentamiento violento (económicos morales), y asumen los costos de la guerra, algunas comunidades son más afectadas que otras, en cualquier caso, los grupos humanos que habitan en las zonas donde ocurren los enfrentamientos son los más afectados.

«El conflicto indica el dominio integro de la vida de las comunidades contendientes, de modo que toda la ciudadanía queda involucrada, además de que se utiliza un armamento que exige la modificación del conjunto de la economía y de que se causa un elevadísimo nivel de destrucción material» (Rioutort, 2003: 16).

Sobre los conflictos armados es importante tener presente que difieren en el tiempo y en el espacio, aunque los conflictos ocurridos en diversos espacios presentan ciertas similitudes y experiencias comunes identificadas, cada conflicto es particular en sí mismo, por tanto, es un error diseñar modelos estandarizados que prometan de forma ligera resolver cualquier conflicto, resulta fundamental tratar los conflictos a partir de la experiencia particular y la participación activa de los afectados y participantes (Austin, 1990).

«Es un error analizar los conflictos armados y sus raíces históricas a partir de un modelo general en el que supuestamente han de encajar forzosamente todos los casos. Cada conflicto bélico tiene sus propias causas y factores explicativos, tanto de orden interno como internacional

en cada uno de ellos inciden actores y grupos. Cada uno cuenta con antecedentes históricos propios, por lo tanto, conviene analizar cada conflicto en concreto» (Part, 2010:18).

Una de las causas de la reproducción de los conflictos armados es la reivindicación de los agravios que han desencadenado el conflicto. En ocasiones una vez cesado el enfrentamiento violento, la ausencia de estrategias de resolución amplía las posibilidades de la reaparición de la violencia, es muy probable que los acuerdos no correspondan a los deseos y necesidades de todas las partes, el fin de la hostilidad armada no se soportó en convenios sólidos (Part, 2010).

En los Estados frágiles las posibilidades de que los conflictos sociales, políticos y económicos aumenten hasta llegar al enfrentamiento armado son muy frecuentes. Las raíces de la guerra están en la desigualdad social (imposibilidad a que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades), la pobreza, la corrupción, el clientelismo, la violación de los derechos humanos, la represión de las élites sobre otros sectores, la falta de vigencia de la justicia, el uso negligente de los recursos naturales y el papel de poderes externos aliados con actores locales (Osorio y Aguirre, 2000).

Charles-Philippe David (2008) destaca los siguientes conceptos sobre guerra:

- La utilización de la fuerza armada, para solucionar una situación conflictiva entre dos o más colectividades políticamente organizados.
- La condición legal que permite a dos o más grupos mantener un conflicto, empleando las fuerzas armadas.
- Un conflicto armado que se desarrolla entre fuerzas armadas de dos unidades políticas independientes.

4.1.12. *Conflictos internos definición y características*

Los conflictos armados no internacionales son enfrentamientos prolongados que ocurren entre fuerzas gubernamentales y fuerzas de uno o más grupos al margen de la ley, que operan en el territorio de un Estado. El enfrentamiento armado debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima (CICR, 2009).

La principal característica de los conflictos armados entre 1889 y 2002 es su condición interna (el 96 %) de los cuales el 42% tienen más de 20 años, lo que pone de manifiesto que existen dificultades para tratar dichos conflictos (Fisas, 2004). Esta percepción de Fisas deja entrever el carácter diferencial de los conflictos internos con relación a los tradicionales conflictos internacionales, el autor considera que la ausencia de resultados de las estrategias utilizadas convencionalmente para ser controlados o transformados, es muestra del desconocimiento sobre sus razones y la forma de tratarlos.

«La dimensión interna de los conflictos ha provocado una crisis en las maneras tradicionales de tratarlos pues los grupos diplomáticos se encuentran poco o nada adaptados para gestionar un conflicto armado por medios pacíficos» (Fisas, 2004: 15).

El DIH define los conflictos internos como situaciones en las que hay enfrentamientos armados no internacionales dentro de un Estado, dichos enfrentamientos presentan gravedad o duración e implican actos de violencia, los actos violentos pueden ser diversos, desde rebeliones espontaneas de la sociedad civil, hasta luchas entre grupos más o menos organizados, o contra el poder del Estado. Los conflictos internos, no necesariamente concurren en una lucha abierta, no obstante, las autoridades en el poder recurren al reforzamiento de las fuerzas policiales y fuerzas armadas para restablecer el orden, trayendo como consecuencia la victimización (CICR, 2005).

Marcel Merle sostiene que la guerra ha dejado de ser monopolio de los Estados soberanos, siendo reemplazados por otros agentes principalmente debido a la proliferación de grupos privados y de acciones terroristas (1991). El autor expone que a partir de 1945 la guerra ha dejado a un lado su lógica tradicional y las reglas de enfrentamiento, dando lugar a nuevas formas de hostilidad y a operaciones militares que responden mucho más a ajustes entre grupos opositores.

Desde finales del siglo XX los conflictos armados entre Estados ocurren cada vez menos, aunque no se debe ocultar la dimensión regional o incluso internacional de los conflictos (tráfico de armas, mediación regional, flujos de refugiado, entre otros factores) en la actualidad los conflictos bélicos se hacen presentes en los entornos nacionales.

«La gran mayoría de los conflictos armados de los últimos veinte años han tenido carácter interestatal, es decir, se trataba de guerras internas o civiles. A su vez, desde el final de la guerra fría parece más difícil que se produzca un conflicto militar entre Estados» (Part, 2010: 15).

Muchos de los conflictos internos datan de épocas diversas, algunos fueron iniciados hace decenas de años y mantienen habitualmente ofensivas armadas, a veces en forma decreciente, u ocasional, en otros casos de forma estable. Esos conflictos armados internos de mayor o menor intensidad, muchos con una fisonomía diferente a la de las guerras civiles clásicas, causa al menos un millar de muertos al año y en ocasiones centenares de miles de muertos o varios millones a lo largo de su transcurso. (Mangas, 1992).

Según Fisas, los conflictos armados actuales se caracterizan por ser mayoritariamente internos, sin embargo, estos cuentan generalmente con influencia regional o internacional, debido, entre otras cosas, a intereses económicos o políticos que los países vecinos tienen en el conflicto, o bien

porque los grupos armados de oposición tienden a refugiarse en los países vecinos. En gran parte de los conflictos internos, uno de los actores enfrentados suele ser el propio gobierno o sus fuerzas armadas, contra uno o varios grupos armados de insurgencia, en otros casos, los enfrentamientos pueden ser entre clanes, grupos armados opuestos entre sí, o entre comunidades étnicas o religiosas (1998).

La mayoría de los conflictos contemporáneos tienen talantes nacionalistas, étnicos o tribales, la definición tradicional de los actores en conflicto viene a desdibujarse y con frecuencia es difícil diferenciar entre las nociones de «soldado» y «civil». Las estrategias militares en las guerras del siglo XXI, involucran cada vez más a la población civil, en casos frecuentes se observa como estrategia militar la destrucción de la estructura socioeconómica de las zonas aledañas, a partir de tácticas y métodos utilizados para enviar mensajes de retaliación al bando rival (el hambre como arma de guerra, la tierra quemada, las incursiones de pillaje, la destrucción de los recursos productivos, la obstaculización del reparto de ayuda, las violaciones de mujeres, el éxodo forzado, la limpieza étnica, e incluso el genocidio) (Pérez de Armiño, 2001).

Los conflictos contemporáneos se caracterizan por hacer presencia donde la escasa presencia y la desintegración del Estado generan un ambiente de criminalidad, inseguridad, corrupción, entre otros; situaciones que dan paso a la configuración de estructuras paralelas que sustituyen las funciones del Estado, y en la mayoría de los casos, enuncian la búsqueda de reivindicaciones que no encuentran canales democráticos participativos y pacíficos para ser atendidas (Fisas, 2004).

La idea de reivindicación política, económica, social o étnica que promulgan los grupos insurgentes amplía la presencia de actores lejanos de los tradicionales ejércitos, encontrando una amplia gama de actores subversivos que representan y mantienen el conflicto armado interno (Paramilitares, milicia

armada, guerrillas, narcotraficantes, grupos integristas violentos, niños soldados, sicarios, bandas rivales) (Fisas, 2004).

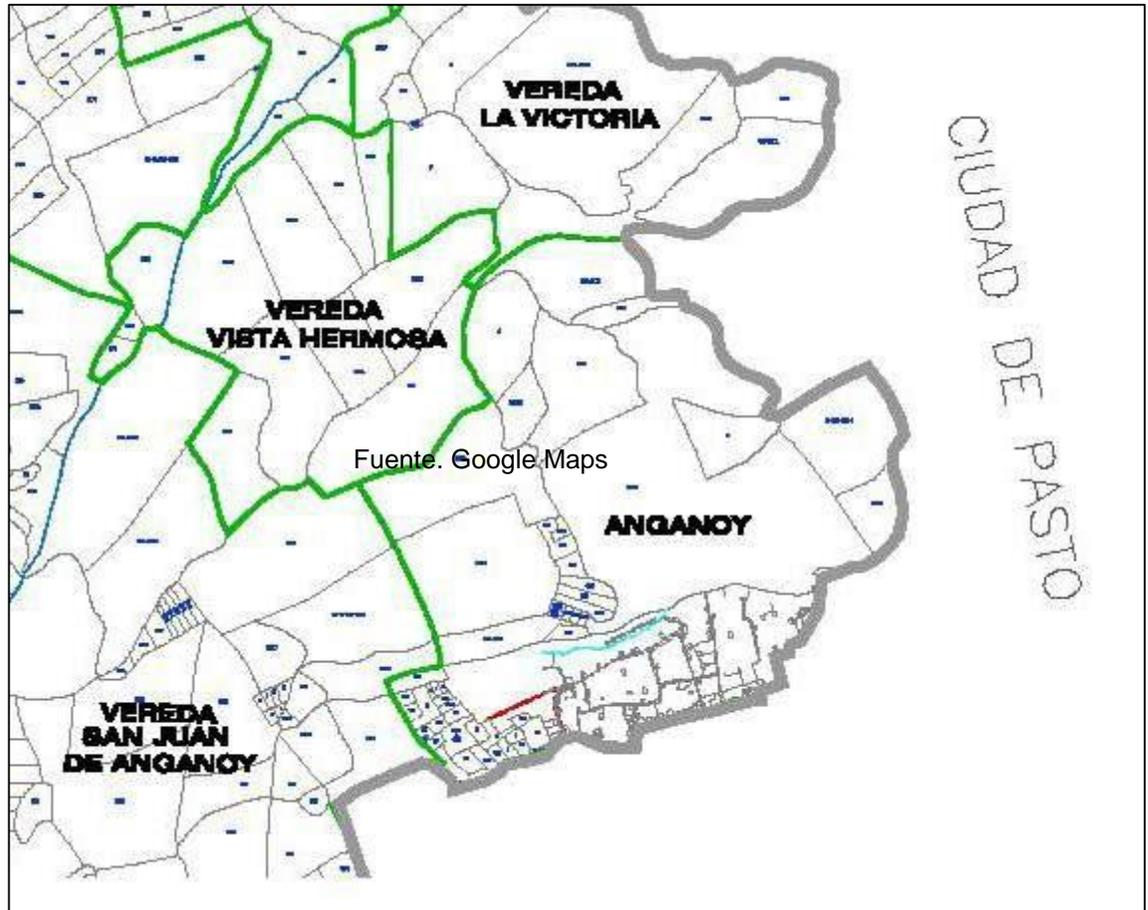
Romeva destaca que en los conflictos armados básicamente internos las razones políticas de los enfrentamientos bélicos superan las territoriales, lo cual da claras muestras de la alteración en el concepto de guerra, dando lugar a nuevos conceptos como: «pequeñas guerras», «guerras de tercer tipo», «nuevas guerras» en los que se percibe un cambio de actores, y su presencia es habitual en territorios donde existen bienes naturales y recursos exportables, en dichos territorios tienden a surgir grupos de crimen organizado que suscitan las luchas prolongadas (2003).

Cuando hablamos de nuevas guerras nos referimos a enfrentamientos armados con características distintas a las viejas guerras, formas de violencia organizada que empieza a desarrollarse en los años 80 y 90 del siglo XX. Las Viejas guerras son los enfrentamientos experimentados en Europa desde el siglo XVI hasta el siglo XIX y principios siglo XX, ligadas a la evolución del Estado moderno, que finalizan con el orden bipolar (Kaldor, 2001).

Mary Kaldor (2001) considera que en la nueva guerra es difícil identificar con claridad, los combatientes, los objetivos de la guerra y las formas de financiación, define claramente estos conflictos. Tomando como base experiencias en África, Europa y Asia, destaca en estas nuevas guerras el uso de la población civil como objetivo militar y una nueva economía globalizada de la guerra, en la que la política basada en el Estado como actor del conflicto, es reemplazada por una nueva política de actores insurgentes cuyos enfrentamientos vienen acompañados de intereses económicos.

4.2. Marco Contextual

Figura 1. Ubicación geográfica de Anganoy, Municipio de Pasto



Hoy, Anganoy se encuentra adormecido en las faldas del volcán Galeras, oculto entre moles de cemento, pocas casas de barro cocido, y muchas de ladrillo, untadas de modernidad, algunas de ellas se observan desde muy lejos en la cumbre de la ciudad de Pasto. Anganoy por mucho tiempo conocido como: “el nido de Águilas”⁹, está ubicado en el noroccidente de la ciudad, en la vía que asciende al Volcán Galeras, en la “periferia” de la ciudad de Pasto, a unos 45 minutos del centro, a 10 13´1.73” Lat. Norte, 770 18´ 8.69” Long. Oeste a una

⁹ ORTIZ E, Sergio. Boletín de Estudios Históricos. San Juan de Pasto: s.n., 1927, p.20

altura de 2.676 mts sobre el nivel del mar, y a 3,8 kms del centro de la ciudad, aproximadamente.

Anganoy significa nido de águilas, sin embargo existen divergencias puesto que es poco conocido que hayan existido águilas en este sector, por lo cual según algunos entendidos en la materia su significado más acertado sería nido de buitres, puesto que estos eran más comunes, como se observa en estudios históricos: “Nombre que a propósito es de origen quechua y significa: “Nido de Buitres”, por qué no de cóndores, decimos nosotros, si tenemos en cuenta que éste último espécimen, o sea el cóndor, se considera como “Buitre Americano”¹⁰. Su clima es de baja temperatura, producto de su situación geográfica, al regazo del Galeras. Con rutas campestres que desde tiempos remotos, hicieron de Anganoy un tránsito ideal para disfrutar de paseos familiares en los fines de semana.

Antiguamente se le conocía como parcialidad de Anganoy limitando al Norte con Pandiaco, camino a Sandoná, al sur con lo que hoy es el municipio de la Florida, incluido el hoy corregimiento de Santa Bárbara antes Santa Bárbara de Anganoy, al oriente con la quebrada de Mijitayo y Obonuco, al occidente con Genoy. Anteriormente, Anganoy limitaba al norte con el resguardo de Pandiaco, al sur con el resguardo de Obonuco, al oriente con la ciudad de Pasto, al occidente con el resguardo de Cariaco, Sandoná y La Florida, lo que hoy queda por detrás del Galeras y se llamaba Santa Bárbara de Anganoy, hoy perteneciente al municipio de Sandoná.

Por otro lado se sabe que en 1974 las mismas administraciones separan una parte de Anganoy que denominan San Juan de Anganoy, en la actualidad a su vez dividido en las veredas San Juan de Anganoy, San Cayetano, Los Lirios, El Arroyo, San José, Villa Vista y sectores como la Planada, el Tanque, la Cantera

¹⁰ HERRERA ENRÍQUEZ, Enrique. Los Poblados del Valle de Atríz. San Juan de Pasto: Alcaldía Municipal, 2016-2019, p. 75

Casa Loma, etc. Es de anotar también, que la mayor parte de este territorio se ha zonificado: Zona Urbana que limita con los barrios Panorámico, Gualcaloma y los Rosales, Zona semi-urbana que va hasta el Tanque y Zona rural que va desde el Tanque hacia arriba la Zona rural es perteneciente al corregimiento de Mapachico el cual fue creado mediante Acuerdo 031 de diciembre 7 de 1992 y según Artículo 213 (Artículo 221, Acuerdo 007/2000, modificado artículo 152 Acuerdo 004/2003):

Figura 2. Panorámica San Juan de Pasto



Fuente. Jhonny Pantoja

Límites y veredas de los corregimientos.

El sector de Anganoy objeto de estudio es considerado como un barrio más de la ciudad de Pasto, así que, Anganoy, al igual que ha pasado con los diversos pueblecitos que estaban adormecidos en la periferia de la ciudad, ha terminado convirtiéndose en una mole de cemento, ladrillo, hierro y asfalto, pero, gracias a la resistencia de los mayores se ha hecho frente a los embates del denominado modernismo que avanza a pasos gigantescos seduciendo a las nuevas

generaciones que resultan vulnerables ante la influencia de la globalización; la cultura de la urbe se ha introducido en los ámbitos rurales a persuadir a los jóvenes para que aborden nuevos estilos de vida, como el vestido, la música, las sectas religiosas, la tecnología, entre otras, tornándose distantes para ellos las huellas culturales del pasado. Antiguamente los mayores congregaban a sus familias en rededor del fogón o la tupa para narrarles mitos, leyendas y mantener su atención con la perspectiva moralizante, hoy es muy distinto, los niños y los jóvenes se mantienen en las calles jugando o haciendo otras cosas lejos del hogar.

4.3. Marco Referencial

4.3.1. Antecedentes

Existen diversos trabajos que han abordado mi tema de investigación a nivel nacional e internacional, desde diversas disciplinas ellas son: Trabajo Social, Sociología y la Antropología.

4.3.1.1. Investigaciones en el ámbito internacional y nacionall

Desde el trabajo social

López y Hidalgo. (2017) En su artículo titulado “intervención social con refugiados sirios desde un enfoque resiliente a través del trabajo social”. Esta investigación, es una revisión bibliográfica con dos vías principales: la primera, es conocer la problemática y causas que han provocado el estallido de la Guerra en Siria y, como consecuencia, la huida de miles de sirios buscando seguridad fuera de sus fronteras, teniendo que afrontar dificultades y obstáculos que les provocan una serie de traumas. Ellos nos dicen que como consecuencia esto ha traído la migración de numerosa de esta población. El artículo comienza abordando la situación actual en la que se encuentran las personas refugiadas. Después, se

centra en el conflicto de la Guerra de Siria, concretando la situación de dificultad social y traumática en la que se encuentran los refugiados sirios. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (Zul, 2014), (annafores y Jordi Grane, 2016), (Aguilar, 2013), (Moya y Díaz, 2016), (Talal, 2016), (León, 2015), (Rajmil, 2012). (Sandell, 2012). (Ballán, 2016), (Asen, 2011), (Alba, 2016), (Vera, 2015), (Vargas, 2015), (Tenesaca, 2016), (Saster, 2016), (Villalba, 2006), (Salgado, 2005), (Ospina, 2007), (Santana, 2016). Estos autores utilizan una perspectiva teórica desde el trabajo social intervención social, como tema de residencia. Los autores toman como metodología una revisión bibliográfica para ver la resiliencia como enfoque para el Trabajo Social con refugiados. Los autores concluyen que el investigador realiza su investigación, para poder fomentar la resiliencia en la intervención del trabajo social con refugiados sirios, el/la trabajador/a social pone en práctica uno de sus valores centrales, el respeto hacia las personas, su dignidad y libertad, teniendo que defender a su vez la aceptación y autodeterminación de las personas, ejerciendo su profesión de manera neutral con una actitud no judicial y libre de prejuicios, dando la atención individualizada que cada persona requiere.¹¹

Santos Aguado. (1991/92) En su artículo titulado “El trabajo social con refugiados y/o asilados Algunas consideraciones” Esta investigación, es una revisión bibliográfica, nos habla acerca de unas condiciones específicas y complejas que aborda una problemática la condición migratoria y después esto se vuelve un exilio o refugiados. El artículo menciona la importancia del profesional en estos temas de relevancia, el escritor habla acerca del contenido debido a que siempre ay temas referentes a por una serie de características sociales, culturales, económicas, políticas, ideológicas o religiosas en las diferentes sociedades. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (Almería,1991), (Asti-,1991), (Cabaleiro y Morales,1967), (Castillo, j, 1980), (Cazorla,1989), (Cesear,

11. López. y Hidalgo. (2017). intervención social con refugiados sirios desde un enfoque resiliente a través del trabajo social. trabajo social global – global social work. revista de investigaciones en intervención social, 7(13), julio-diciembre 2017, 218-242.

1987), (Cuaoernos,1983), (eslabon, 1991), (Fernández, y Álvarez,1989), (Grineero,1984), (Losada, 1991), (Díaz,1971), (santos,1986).

El autor toma como metodología mixta de investigación para definir su situación o estatus de refugiado. El autor concluye la importancia del profesional en este tipo de problemáticas, donde el refugiado encuentra numerables impedimentos, es ahí donde el equipo multidisciplinario o interdisciplinario entra a mediar el objetivo en común que es guiar a las personas.¹²

Miguel Fonseca y Zarelli Fonseca. (Sin fecha registrada) En su artículo titulado "Trabajo Social y migraciones intra latinoamericanas en Chile. De la xenofobia a la aceptación de lo diferente". Esta investigación, es una revisión bibliográfica, narra acerca de la migración que hay en él países diversas zonas del américa del sur más enfáticamente en Chile. Potencias económicas como: Brasil, Argentina, Perú, enfrentan una desestabilidad economía y chile tiene que asumir el éxodo de muchos migrantes por su estabilidad económica.

El trabajo social se centra en la multiculturalidad de los migrantes que ingresan a chile y este ensayo hace referencia a la aceptación que la población, debe tener hacia los migrantes debido a que en chile hay discriminación y xenófila contra personas de otras regiones de américa del sur. Los autores hacen referencia a las diferencias y tensiones que han surgido en un mundo social, donde la multiculturalidad no tiene cabida.Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (Ayestaran Y Sabino, 1997), (Besnard y Pierre, 1996), (Hopenhayn y Martín, 2002), (Matus y Teresa, 1999), (Moscovici y Sergio, 1996), (Rodríguez y Tornos.2000), (Stefoni, abril, 2002). Los autores toman como metodología de la investigación cualitativa y utiliza como herramientas de investigación: la cartografía social, porque hace referencia al reconocimiento de una nueva sociedad. El autor concluye, para construir una nueva sociedad sin

12. Carmen Santos Aguado. el trabajo social con refugiados y/o asilados: algunas consideraciones, escuela universitaria de trabajo social, cuadernos de trabajo social n- 4-5/1991-1992) págs. 43 a 57 ed universidad compluwse. madrid (1993)

discriminación, se puede construir y elaborar unas políticas mejores y programas de invención que contribuya a la tolerancia y diferencia social.¹³

Desde la academia en trabajo social los autores exponen las condiciones en que los migrantes e inmigrantes llegan a un país, utilizan una perspectiva teoría ecológica y de desarrollo.

Desde la antropología

María Valdés (Septiembre/1991) En su artículo mencionado “inmigración y racismo aproximación conceptual desde la antropología”. Esta investigación, es una revisión bibliográfica, que nos habla acerca de la inmigración y el racismo, la autora nos habla de cómo España ha dejado de ser un punto partida de trabajadores a Europa a ser un territorio de desembarque de personas provenientes de diferentes partes como: África y diferentes partes del mundo. Donde este tipo de poblaciones han sido desplazadas por diferentes conflictos y desestabilización económica. Los autores realizan esta investigación, para determinar en qué tipo de condiciones llegan y porque el progreso es casi nulo, casi peor del país de donde provienen ellos, también un mal trato solo por la condición de extranjero el autor plantea que este tipo de población es sometida a trabajos muy denigrantes. Los autores que menciona el texto son los siguientes: (Azcona,1984), (Aranzandi,1991), (Balibar, y Wallerstein,1991), (Barth,1971), (Basti,1973),(Beattie,19798), (Fanon,1987), (Finkelkraut,1987), (Harris,1978), (Kahn,1978), (Kristeva,1988), (Stolcke, 1990, 1988,1991), (Todorov,1998, 1989), (Tylor,197), (Ventura,1990), (Wilson, 1980), (Davie,1931), (Besfeldt 1931). La metodología que

El autor usa es cualitativa y las herramientas de investigación que usa: es centrar su investigación en 2 temas, el primero la diferencia y el segundo el campo de actitud, todo esto relacionado con la xenofobia que persisten los inmigrantes.

13. Miguel Fonseca y Zarelli Fonseca. Trabajo Social y migraciones intralatinamericanas en Chile. De la xenofobia a la aceptación de lo diferente.

Para concluir, el autor habla de la de exclusión y las características de la sociedad occidental son el racismo y la marginación, una forma muy común que se presenta en la actualidad que se ha trabajado por abolir.¹⁴

Antonia olmos Alcaraz, (2008) En su artículo mencionado “estudiar migraciones desde la antropología social: una investigación sobre la construcción social de la alteridad en contextos educativos” Esta investigación, es una revisión bibliográfica, El presente texto es una apuesta por estudiar los fenómenos migratorios desde la Antropología Social. Centrándonos en los procesos de construcción de la alteridad, abordamos cómo desde el ámbito de lo educativo se está contribuyendo a la construcción de la diferencia con respecto a la población inmigrante extranjera, y en concreto con respecto al segmento de esta población que se encuentra en las instituciones educativas formales. los autores que menciona el texto son los siguientes: (agrela, y dietz, 2005), (aguaded, 2003), (berger, 1999), (burr, 2003), (checa y arjona garrido, 2000), (dal lago, 2005), (donaldson, 2003), (fairclough, 1992), (galasinska, 2006), (gurrutxaga, 1992), (hall, 2003), (kapuscinski, 2007), (García, granados, Martínez Y pulido, 1999), (olmos, 2004 Y 2006).

El autor toma como metodología de investigación lo cualitativo y como herramientas de investigación: los procesos de construcción de la alteridad, abordamos cómo desde el ámbito de lo educativo. Para concluir, el autor construye el texto, basándose desde lo educativo y centrándose en el proceso de alteridad, partiendo desde lo social y político, para reivindicar la condición del sujeto.¹⁵

Manzanedo y Forina (2016) En su artículo mencionado « ¡Todavía no!». Una perspectiva desde los refugiados. Esta investigación, es una revisión bibliográfica, en 2015 y 2016 España y el mediterráneo han sido protagonistas en el naufragio y llegada por mar de miles de personas provenientes de distintos continentes que, en

14. María Valdés inmigración y racismo, aproximación conceptual desde, la antropología, universidad de Barcelona (1991).

15. Antonia Olmos Alcaraz, estudiar migraciones desde la antropología social: una investigación sobre la construcción social de la alteridad en contextos educativos, migraciones 23 (2008)

los muchos casos, huían de situaciones de guerra y violencia. Una vez hay ellos continúan su marcha a distintos países europeos, nace un colectivo llamado RSA debido a la negligencia por parte del gobierno español, con el objetivo de apoyar el tránsito de estas personas y denunciar la falta de acompañamiento de las instituciones a esta realidad. El artículo es realizado con el fin de analizar los fallos de asilo, desde la perspectiva y preocupaciones de los propios refugiados. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (apdha, 2015), (Jiménez, 1992, 1996), (Jiménez, 2015), (Suárez, 2015), (universidad pontificia comillas y servicio jesuita a migrantes, 2016). Los autores toman como metodología lo cuantitativo y como herramientas de investigación: la revisión bibliográfica del texto que menciona los aspectos negativos de políticas de refugiados en España.

El autor concluye que el artículo desarrollado, fue diseñado con algunos testimonios de familias refugiadas, el hace referencia que es familia que sufre y calla, que ellos sueña con que algún día puedan encontrarse y establecerse, este artículo fue diseñado con la colaboración de la red solidaria que apoya a los migrantes ¹⁶

Desde la academia en antropología los autores utilizan una perspectiva teórica, donde realizan un estudio como los habitantes de algunas regiones crean actos de xenofobia y racismo, contra las personas migrantes e inmigrantes., las relaciones familiares y étnicas estructuradas en entrevistas.

Desde la sociología

Solé, Alcalde, Pont, Lurbe y Parella (2002) en su artículo mencionado “El concepto de integración desde la sociología de las migraciones.” Esta investigación, es una revisión bibliográfica, el texto hace referencia a las distintas representaciones que se ha definido a la sociología clásica y contemporánea se aborda diferentes

16. Cristina Manzanedo y Alessandro Forina, «¡todavía no!». una perspectiva desde los refugiados, la rsa es un colectivo ciudadano nacido en septiembre 2015 con el objetivo de apoyar el tránsito de estas personas y denunciar la falta de acompañamiento de las instituciones a esta realidad.

destinos que hace referencia a la inmigración, el autor hace referencia al escrito sobre integración y refiere a la sociología contemporánea en concreto referida a una sociedad receptora de población inmigrante. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (boyd,1989), (charbit, 1988), (cohen, 1996), (cohen,1991), (coser, a1965), (coser,a,1956), (dahrendorf, 1957),(lucas,2000),(esser, 1980),1993), (falk,1994), (giudici,1999), (gordon,1964), (gouldner, 1979), (hammar, 1990), (hammar, 1993), (herrera, 1994), (zapata, 2000), (young, i. m. ,1989). Los autores toman como metodología lo cuantitativo y como herramientas de investigación: usan un enfoque interactivo, en esta revisión crítica del concepto de integración nos ha llevado a practicar, como método de análisis, un cuestionamiento sistemático del etnocentrismo que reviste la mayor parte de las definiciones de integración.

Para concluir ellos hablan del concepto de integración desde la sociología, donde el migrante tiene una relevancia, Que los conflictos surgen: entre personas nativas, he inmigrantes que esta población también gozan de un derecho y unas obligaciones sociales y compartir un beneficio de bienestar social.¹⁷

Cathcart Roca, Martínez Tena y Brito Semedo (sin fecha) en su artículo “MIGRACIONES Y RETORNOS. UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA”

Esta investigación, es una revisión bibliográfica, la migración es uno de los fenómenos más grandes a nivel mundial este tema siempre fue definido como la Separación entre personas, siendo esta de forma temporal o permanente. Los autores hacen su investigación en Los motivos e impactos son fuentes de investigación y sus búsquedas inciden en los desarrollos de las diversas disciplinas que se ocupan de ellos. A pesar del elevado número de estudios registrados, y teorías construidas (Ravenstein y el modelo (pullalldpush; la teoría del capital humano; la teoría de los sistemas o redes migratorias; la teoría

17. Carlota Solé, Rosa Alcalde, Josep Pont, KàtiaLurbe, Zònia Parella, el concepto de integración desde la sociología de las migraciones, el texto presenta las distintas perspectivas bajo las que se ha definido el concepto de integración en la sociología clásica y contemporánea,2002

cultural). Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (Rogerio, 1987), (santos, 2007), (castillo,1980), (durand, 2004), (eliade,1993), (espinosa, 1998), (frança,1992), (González, 2004), (john,1991),(matos,1993). Los autores toman una metodología mixta y como herramientas de investigación usa teorías construidas (Rubinstein y el modelo (pullalldpush; la teoría del capital humano; la teoría de los sistemas o redes migratorias; la teoría cultural).

Para concluir, nos dice que el texto hace reflexión teórica hacia varias corrientes y pensamientos que están estrechamente vinculados, en diferentes momentos históricos y son el resultado de la desigual distribución espacial del capital y el trabajo.¹⁸

Los autores Desde la academia en sociología utilizan una perspectiva teorica, utilizan unas herramientas en relaciones familiares y étnicas estructuradas en entrevistas de las migraciones, esta disciplina trabaja conjuntamente con otras para abordar temas tan complejos como este la migración de personas.

Investigaciones en el ámbito nacional

Existen diversos trabajos que han abordado el tema de investigación a nivel nacional y local, desde diversas disciplinas ellas son: Trabajo Social, Sociología y la Antropología.

Desde el trabajo social

Wendy Neusa y Vanessa Romero (2017) en su artículo “Análisis de la intervención de Trabajo Social en el marco de la atención psicosocial a víctimas del desplazamiento forzado en Bogotá, Colombia” Esta investigación, es una revisión bibliográfica. Nos narra acerca del conflicto armado en Colombia, vivido en el año

18. Mercedes I. Cathcart Roca, Alicia de la c. Martínez tena Y María Eunice Brito Semedo, migraciones y retornos. una mirada desde la sociología, revista caribeña de ciencias sociales, 2014.

1964 donde nos menciona que Colombia siempre ha estado inmerso en un conflicto, debido a interés políticos. En la toma de Marquetalia un Corregimiento de la Gaitana Tolima, donde la presencia del estado era nula y no contaban con servicios de primera necesidad. En este lugar donde sobrevivieron 50 familias aproximadamente y algunos guerrilleros comunistas que subsistieron a la violencia de los años 50 y algunos guerrilleros que no se acogieron a las amnistías del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla y el frente nacional. Se decía que este lugar era un resguardo de guerrilleros y Guillermo León Valencia.

El autor refiere a la primera escuela de trabajo social en 1936, se desarrollaba la asistencia a víctimas que iniciaba su desplazamiento y a grandes ciudades y esto obliga a una fase de Reconceptualización. Esta investigación realizó con el fin de que el trabajador social responda a las realidades sociales actuales con respecto a la disciplina y que esta lleve a cabo sus intervenciones con fortalecimiento. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son, (Castronovo, 1995) Y (Raquel, 1995), (Cifuentes, 2004), (Valencia, 1999), (Álvaro, 1999). Los autores utilizan una metodología cualitativa y utiliza las siguientes herramientas de investigación: el enfoque diferencial, la autora elige esta teoría porque cada víctima responde a dinámicas y procesos diferentes. En conclusión, el profesional es muy importante en estos espacios de acercamiento con la comunidad, en la relación metodología práctica, para que se genere procesos vinculantes en este tipo de procesos.¹⁹

Lida Janeth Ruiz Guataquí (S.F) En su artículo “EL DESPLAZAMIENTO FORZADO, UN DESAFÍO PARA EL TRABAJO SOCIAL” Esta investigación, es una revisión bibliográfica acerca de un escrito que nos narra acerca de la historia que ha sufrido Colombia, sobre el conflicto armado y lo que esto ha causado a través de la historia generando desplazamientos, esta circunstancia prepara un carácter que constituye una característica para el trabajo social que permite el ser

19. Wendy Neusa [1] ; Vanessa Romero, análisis de la intervención de trabajo social en el marco de la atención psicosocial a víctimas del desplazamiento forzado en Bogotá, Colombia, universidad colegio mayor de Cundinamarca, n°. 86, 2017.

y que hacer del trabajador social. Los investigadores tienen como fin la búsqueda de alternativas interesadas en un desarrollo social, en la búsqueda la trans disciplinarietà que buscan una alternativa. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son:(ARIAS,2000), (BUSHNELL,1996), (OCAMPO,1990), (OSORIO,1993), (RUIZ, S.F), (VARGAS VELÁSQUEZ, S F.).

La metodología que usa la autora es cuantitativa y como herramientas de investigación ella usa: es la intervención, como parte integral de un proceso de recuperación de posibilidad de apropiarse de su proceso, empoderándole, favoreciendo la búsqueda para que logre un desarrollo verdaderamente integral. Para concluir, el texto aborda desde sus orígenes el conflicto armado en Colombia y detalla como esto afectado a comunidades que tienen que desplazarse del lugar de origen y aprender costumbres nuevas y sentir el rechazo de la sociedad por el hecho de ser desplazado, la autora da unas herramientas para que el individuo pueda empoderarse y salir adelante a pesar de las circunstancias.²⁰

Claudia Mosquera Rosero-Labbé (sin fecha) En su artículo “Las prácticas de las intervinientes en los procesos de atención psicosocial a la población desplazada por la violencia sociopolítica colombiana” Esta investigación, es una revisión bibliográfica, el artículo nos habla de la construcción de saberes intervención del trabajador social y que lleva complejos caso de atención psicosocial, partimos de que el trabajador social es un agente de cambio en situaciones originalmente ideadas en el campo conflicto armado donde priorizamos a personal desplazado.

La autora utiliza esta investigación: para Exponer en este artículo un conjunto de prácticas sociales que en general son innoñbradas consideradas de poco prestigio epistémico. No obstante, en ellas se anclan reflexividades que estructuran la construcción de saberes de acción intervenidos. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (Álvarez, 2009), (Giddens, 2003),

20. Lida Janeth Ruiz Guataquí (s.f) en su artículo “el desplazamiento forzado, un desafío para el trabajo social,(S,F)

(Mosquera, 1997, 2006, 2010), (Mosquera, 2011), (Claudia, 2006), (Racine, Guylaine, 2000), (Zapata, 2004), (Mosquera y belen, 2010). La autora utiliza una metodología mixta y usa las siguientes herramientas de investigación: una perspectiva teórica de la estructuración de Anthony Giddens y retoma algunos aspectos de la teoría fundamentada. Para concluir, la autora nos da unos pasos a seguir y poder trabajar más a fondo con las víctimas de desplazamiento, desde una teoría que corresponde más al trabajo social, donde ella dice que no es posible construir saberes de intervención sin ella: flexividades, intencionalidades y propósitos de bienestar social y emocional en relación con las víctimas del conflicto armado interno. Saberes que alimenten y ayuden a construir un Trabajo Social mejor.²¹

Los autores Desde la academia en trabajo social utilizan una perspectiva teórica, se retoma la teoría del constructivismo social, donde este tipo de investigación ayuda identificar las causas del desplazamiento forzado en Colombia.

Juan Pablo Vera Lugo (2014 Y 2015) En su artículo “Antropología y estudios de la violencia” Esta investigación, es una revisión bibliográfica, el artículo habla acerca de la violencia desde 1979 a 2010. Se presentan trabajos antropológicos colombianos que desarrollan líneas críticas acerca de este periodo, he indaga el papel del antropólogo en el desarrollo y critica acerca de la violencia. De esta manera, quedan ocultos aspectos cruciales de la violencia, como el carácter social y racial delos actores de la violencia y de las víctimas de las masacres y del desplazamiento.

El autor plantea en su investigación, por el papel de la antropología en el desarrollo y crítica de los estudios de la violencia en Colombia. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (Althusser y Louis, 1972), (Aparicio, 2012), (Appadurai y Arjun, 2006), (Aretxaga, 2003), (Aretxaga, Begoña y Zulaika,

21. Claudia Mosquera Rosero-Labbé, Profesora del Departamento de Trabajo Social Universidad Nacional de Colombia, Colombia, Las prácticas de las intervinientes en los procesos de atención psicosocial a la población desplazada por la violencia sociopolítica colombiana, sin fecha.

2005), (Arocha y Jaime. 1979), (Arocha, Cubides y Jimeno, 1998), (Auyero, (Bhabha y Homi K, 1990), (Blair y Elsa, 2004), (Borneman, 1997), (Bourdieu, y Wacquant, 2007), (Camacho, 1991), (Castillejo, 2000), (Chagnon, 1990), (Mosquera y Belén, 2010). El autor utiliza una metodología mixta y usa las siguientes herramientas de investigación: Metodologías modernas y contemporáneas de las ciencias sociales y desde la creciente legitimidad de estas ciencias para investigar.

Para concluir, el texto nos hace una recopilación acerca de la violencia que ha vivido Colombia a través de los tiempos. El profesional en esta área, es el encargado de revisar su papel y como se ha desempeñado, en las víctimas del desplazamiento forzoso a través de las teorías y textos recopilados.²²

María del Pilar Bohad, (sin fecha) En su artículo “desplazamiento forzado y condiciones de vida de las comunidades de destino: el caso de Pasto, Nariño” Esta investigación, es una revisión bibliográfica de su artículo que el desplazamiento forzado es algo muy común y habitual en este departamento donde se presentan muchas veces pérdidas económicas y materiales, En la discusión de las políticas de atención a los desplazados ha empezado a ganar espacio un viejo debate en torno a los efectos de las migraciones económicas y es la dependencia estatal, mucha de esta población viene de zona rural, donde desempeñan la agricultura como medio de trabajo.

Esta investigación es realizada con el fin de indagar El artículo que consta de cuatro secciones. La primera describe la problemática del desplazamiento forzado y la política de atención. La segunda presenta el marco de referencia conceptual a partir del cual se retroalimentan las hipótesis de investigación. La estrategia empírica y los resultados se presentan en las secciones tercera y cuarta. En la sección final se sintetizan las conclusiones y recomendaciones. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (Albuja y Ceballos, 2010), (Arboleda, y

22. Juan Pablo Vera Lugo, Antropología y “estudios de la violencia” en Colombia: en busca de una perspectiva crítica, Departamento de Antropología Pontificia Universidad Javeriana.

J. Blackburn, 2004), (Baker, 2000), (Blaser,1996), (Brandes,1976), (Calderón y Ibáñez, 2009), (Caliendo y Kopeining, 2005), (Card. y Nardo, 2000),(Correa, 2009),(De Greiff, 2008), (Díaz, 2004), (Ferris, 2010), (Garay, ,2008), (García, M.1999), (Gobernación de Nariño. 2008-2011), (Guataquí, y Silva, 2006).

La metodología que emplea la autora es mixta y las herramientas de investigación que usa: es el estudio de valorar los efectos del desplazamiento forzado sobre las condiciones de vida de las comunidades no desplazadas residentes en Pasto, Nariño. Esta sección describe el diseño metodológico para cumplir dicho objetivo. Para concluir el texto aborda la población desplazada que radica en la ciudad de Pasto, se aborda los aspectos: económicos, vivienda, trabajo, salud y seguridad. Habla acerca también de los proyectos con esta comunidad y como es su relación con los habitantes de la ciudad.²³

Los autores Desde la academia en Antropología social utilizan una perspectiva teórica desde el punto económico y social, donde el estudio que hacen ha sido el resultado en parte de que sus métodos y teorías dependen de años y meses de investigación acerca del desplazamiento.

Desde la sociología

Nelson Jair Holguín Y Julio Cesar Vargas (2007) En su tesis “Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia” Esta investigación, es una revisión bibliográfica acerca de la experiencia traumática que padecen los desplazados, en su ámbito socio cultural, nos habla de cuatro aspectos que son: desplazamiento forzado, rasgos básicos, transformación y reconciliación y perdón.

Los autores realizan su investigación, para mostrar su experiencia traumática del desplazamiento conduce a quien la padece a actuar dentro de una estructura

23. María del Pilar Bohad, En su artículo "desplazamiento forzado y condiciones de vida de las comunidades de destino: el caso de Pasto, Nariño Magíster en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, [mapibo5@gmail.com].

socio-cultural que degrada su identidad y lo obliga a responder con el ocultamiento, la oscuridad, el silencio o el desvío. Por otra parte, los autores utilizan diversos autores ellos son: (Arendt, 2004), (Arendt,1993), (Castillejo, 2000), (Codhes. 2006), (Haugaard, 2006), (Palacio V., 2006), (Pecaut, 1998).

La metodología que utiliza los autores es cualitativa y las herramientas de investigación que usan son: la reflexión he investigación como metodología. Para concluir, los autores toman como base el desplazamiento que y violencia que ha vivido el país a través del tiempo y abordando 4 ejes fundaménteles: desplazamiento forzado, rasgos básicos, trasformación y reconciliación y perdón. Mencionan que esta población sufre Invisibilización y discriminación.²⁴

Andrea torres Moncayo (2015) en su artículo “Desplazamiento forzado y nueva ruralidad apuntes sobre una zona de Colombia” Esta investigación, es una revisión bibliográfica, el texto aborda el desplazamiento, el autor menciona a comisiones de naciones unidas donde aproxima una cifra de 4 millones de desplazados. Se menciona que esta población solo viene: con sus recuerdos, vivencias, experiencias y su amor a la tierra de origen. El objetivo de este artículo según su autor: es analizar el contexto de este fenómeno social a través de estadísticas e informes propios del tema.

Por otra parte, Los autores que utiliza son diversos:(Torre, 2013 y 2014) (Bello, 2004), (Borda, 1999), (Perfetti, 2009), (Panadero, 1999). El autor toma como metodología cualitativa y utiliza las siguientes herramientas de investigación: etnografía como herramienta, ha ello utiliza la entrevista.

Para concluir, el desplazamiento es un factor muy grave en nuestro país, donde esta causa: separa familias, abandono de lugar de origen, clima. Esta población,

24. Nelson Jair Holguín Y Julio Cesar Vargas En su tesis “Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia

tiene que acoplarse a una nueva cultura y muchas veces sentir la exclusión social

25

Los autores Desde la academia en Sociología utilizan una perspectiva teórica, abordan el desplazamiento forzado desde un punto de vista, donde las personas sufren las consecuencias y padecen en su calidad de vida, donde tienen que abandonar todo y volver a construir su vida enfrentándose a discriminaciones y humillaciones. Donde muchas veces el estado abandona a esta población.

Enfoque teórico:

Se trabajará con el Modelo humanista, podemos tener presente la caracterización que presenta Viscarret: “El trabajo social humanista respeta la diversidad, la pertenencia étnica, la cultura, los estilos de vida y de opinión, denuncia las formas de violencia y discriminación, rechaza la estandarización y el modelamiento del ser humano, respetando la capacidad de acción y de elección de éste, impulsando la cooperación, el trabajo comunitario y la comunicación”.²⁶

Usamos este modelo porque es un modelo acorde, para trabajar con población desplazada, es un modelo basado y acorde a sus raíces, donde no se imponga la intervención, si no que surja de manera natural, donde el trabajador social debe tener una gran observación y los autores que utilizaremos son: Martha Nubia Abelló, Ezequiel Ander-Egg, Alfredo Molano, Michel Foucault, Gloria Cuarta, Ariel Ávila, León Valencia, Francia Marqués y Centro de Memoria Histórica- texto Basta ya,²⁷ Se utilizarán estos autores porque son académicos que hablan acerca de la guerra y desplazamiento que vive Colombia actualmente.

25. Andrea Torres Moncayo (2015) en su artículo “Desplazamiento forzado y nueva ruralidad apuntes sobre una zona de Colombia”

26. Dr. Juan Jesús Viscarret Garro, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra, Es Trabajador Social, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y Doctor en Sociología, con experiencia profesional en la intervención social con inmigrantes y jóvenes., (S.f)

27. Centro nacional de Memoria histórica, texto Basta ya, 2012

4.4. Marco Conceptual

El término «Afrocolombianidad» se entiende por afrodescendientes a todos los pueblos y a las personas descendientes de la diáspora africana en el mundo, -los descendientes de la población africana víctimas de la esclavitud transatlántica -. En América Latina el concepto se refiere a las distintas culturas negras o afroamericanas que sobrevivieron a la trata o al comercio esclavista desde el siglo XVI hasta el siglo XIX²⁸

La afrocolombianidad es entendida como una condición social propia de la interculturalidad colombiana, integrada por los conceptos africanidad, indigenidad e hispanidad, provenientes de la herencia africana en la sociedad colombiana, que representa la herencia africana dentro del conjunto de la nación y además de una condición racial, simboliza un conjunto de valores segregados en la realidad étnica nacional²⁹

El Pueblo Afrocolombiano está presente en más de ochocientos municipios del territorio nacional, los principales territorios afrocolombianos son: llanuras del Caribe y Pacífico y san Andrés y providencia. En materia legislativa la constitución de 1991 en el marco de la ley 70/93 reconoce a las negritudes como comunidad política³⁰

También precisamos el término «guerra», se define como pugna o desavenencia, rompimiento de la paz o lucha armada entre dos o más actores, naciones o entre bandos de una misma nación. Hardt y Negri en su libro la multitud y guerra, afirma que en las guerras actuales suelen involucrarse redes difíciles de localizar y

²⁸ DUNCAN QUINCE (2013): El pueblo afro-descendiente, San José, biblioteca del congreso –Palibros.

²⁹ WABGOU, MAGUEMATI Y OTROS (2012): Movimiento Social Afrocolombiano, Negro, Raizal y Palenquero: El largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia, Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales, Universidad Nacional de Colombia-Fondo editorial.

³⁰ MOSQUERA, JUAN DE DIOS (2007) Las comunidades negras de Colombia. Pasado, presente y futuro, Movimiento Nacional de los derechos Humanos de las comunidades negras de Colombia – CIMAROON, Medellín, editorial Lealon.

de atacar, las guerras ocurren en una situación muy diferente a la que existía a comienzos del siglo XX³¹

Los conflictos armados o guerras según los escenarios involucrados son distinguidos como internacionales e internos, el DIH³² hace una distinción entre los dos tipos de conflictos armados, a saber: Los internacionales, referido al enfrentamiento entre dos o más Estados y los no internacionales o internos, que describen los conflictos entre fuerzas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales, o entre grupos únicamente³³ (Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2005).

Aunque más adelante se detallará con mayor precisión el concepto «Desplazamiento o migración forzada» es importante anotar algunas generalidades:

Los organismos internacionales describen esta forma la migración como aquella movilidad humana ocasionada por anomalías sociales, conflictos armados o situaciones climatológicas difíciles de controlar los cuales ocurren ajenos a la voluntad de la población y causan o pueden causar daños a la integridad y a la vida de las personas (Organización Internacional de las Migraciones [OIM], 2008). Según la Red Internacional de Migración y Desarrollo (2002) la migración forzada es producto de situaciones históricas, estructurales, políticas e institucionales que vienen a explicar una realidad contemporánea de movilidad humana. Los migrantes forzados cuentan con varias categorías (refugiados, asilados, exiliados y desplazados)³⁴.

³¹ HARDT, MICHAEL Y NEGRI, TONI (2007): La multitud y la guerra, México, ediciones ERA. HARNECKER, MARTA (1988): ELN. Unidad Que Multiplica, La Abana, Centro de Documentación Ediciones Latinoamericanas Quimera.

³² Derecho Internacional Humanitario

³³ Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2005

³⁴ Red Internacional de Migración y Desarrollo 2002.

La salida puede suponer el desplazamiento de toda una familia, una comunidad o una parte importante de ella, es frecuente que se presente de manera abrupta e imprevisible. Es un proceso que inicia por cambios sustanciales en la seguridad o en las condiciones de vida de la persona, lo que desencadena la necesidad de salir del entorno³⁵

Dentro de los hechos que generan migración forzada se identifican situaciones violentas como los conflictos políticos, étnicos, religiosos o comunitarios, la violencia generada por las guerras, guerrillas y narcotráfico; causas naturales como las catástrofes, huracanes, ciclones, tsunamis, inundaciones o sequías, también se deben exponer como casos los desplazamientos provocados por proyectos extractivos y de desarrollo industrial, obras civiles tendientes a usar territorios comunitarios y obras de infraestructura³⁶

Las víctimas de la migración forzada o forzosa pueden haber tomado la decisión de abandonar su lugar de residencia a causa del conflicto armado, motivado por una violación grave de derechos humanos o por amenazas a la seguridad o la dignidad de las personas, la decisión de migrar puede ser a causa de ataques directos o como estrategia para evitar hechos violentos³⁷

La migración forzada a causa del cambio climático en algunos lugares del planeta es un suceso común, la escasez cada vez mayor de suministros regulares (alimentos y agua) y el aumento y gravedad de inundaciones y tormentas vienen causando salidas involuntarias de población que busca proteger su vida lejos de entornos hostiles que impiden la supervivencia humana³⁸

³⁵ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES OIM (2008): Migración y cambio climático, Ginebra, Fondo Editorial.

³⁶ IBÁÑEZ, ANA MARÍA Y VELÁSQUEZ ANDREA (2008): El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas, Serie Políticas Sociales, consultado 10/08/2016, disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/35022/sps145-Desplazamiento- Colombia.pdf>

³⁷ *Ibidem*

³⁸ *Op cit* ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES OIM (2008):

Las catástrofes naturales inducidas son un fenómeno que viene generando consecuencias degenerativas en el modo de vida de las comunidades, tales desastres naturales pueden provocar desplazamientos masivos por un periodo de tiempo relativamente corto o de acción lenta y de manera permanente³⁹. En cualquier de las dos situaciones, sea por una reacción a procesos climáticos de acción lenta o por un fenómeno meteorológico repentino, el desplazamiento por cambios de la naturaleza demanda la disponibilidad de medios económicos, una red familiar y contactos en el lugar de destino.

La migración forzada por causa de factores económicos, ocurre en entornos donde la degradación territorial impide el ejercicio de los derechos económicos y sociales de la población. El desempleo o la imposibilidad de generar ingresos provocan vulnerabilidad, inseguridad, enfermedad y temor, situaciones que impulsan la salida⁴⁰

Existen migraciones forzadas donde la salida es provocada por intereses privados y/o geoestratégicos o con pretensión de romper procesos sociales o de resistencia. Suele darse despojo territorial, abandono de propiedades y ruptura de modos de vida, este tipo de desplazamiento ocurre dentro de la jurisdicción de Estados débiles, donde la administración de Justicia y el uso de la fuerza en la mayoría de los casos se encuentran en manos privadas o ajenas al interés público⁴¹

El desplazamiento de personas en el interior de su propio país como consecuencia de la guerra es el tema de análisis de este estudio, la CICR⁴² afirma que los desplazamientos internos son uno de los problemas más graves en los que

³⁹ *Ibíd*em

⁴⁰ CELIS, RAQUEL Y AIERDI URRAZAM, XABIER (2015): ¿Migración o desplazamiento forzado? Las causas de los movimientos de población a debate, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos Núm. 81

⁴¹ *Op cit* ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES OIM (2008):

⁴² COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA- CICR (2009): «El CICR su misión y su acción», Ginebra-Suiza, consultado: 24/04/2020, disponible en: http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_0963.pdf.

interviene la acción humanitaria, por los impactos generados en millones de personas y por sus efectos devastadores.

Tanto los marcos jurídicos internacionales (Derecho Humanos y el Derecho Internacional Humanitario DIH) como las leyes nacionales, tienen la función de proteger a los desplazados internos y a otros civiles que lo necesitan. En virtud del DIH, el desplazamiento de civiles impuesto por una o varias partes de un conflicto está prohibido, en el derecho queda bien claro que la principal responsabilidad por la protección y cobertura de las necesidades básicas de los desplazados internos recae en los Estados en situaciones de conflicto armado y en las autoridades que controlan el territorio en el que se encuentran asentadas dichas personas⁴³.

Según los principios Rectores de los Desplazamientos Internos:

“Se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado, o para evitar los efectos, de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida”⁴⁴

Para la OIM el Desplazamiento Forzado es un fenómeno que involucra a todos aquellos que se ven directamente afectados o amenazados por una crisis humanitaria, es decir, aquellos que se ven obligados a trasladarse por culpa de situaciones que escapan a su control directo⁴⁵.

⁴³ *Ibíd*em

⁴⁴ Organización De Las Naciones Unidas (1998): Principios rectores de los desplazamientos internos, consultado 24/04/2020, <http://www.acnur.org/t3/?gclid=CJWVyZiJhcwCFUokhgodKvYGXA>

⁴⁵ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES OIM (2014): «Migraciones en situación de crisis», Revista Migraciones Forzadas No. 45, consultado 24/04/2020, disponible en: http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/crisis/RMF45_Crisis.pdf

Según el Comité Internacional de la Cruz Roja⁴⁶ los desplazados son personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a huir a causa de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de desastres naturales o causados por el hombre y que aún no han cruzado una frontera entre Estados reconocida internacionalmente.

Celis y Aierdi⁴⁷, aclaran que el término se utiliza para describir un movimiento humano en el que interviene algún evento que genera la coacción de los afectados, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas, por ejemplo movimientos de refugiados y de desplazados internos, personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo.

Soledad, Javier⁴⁸ en su tesis doctoral «Desplazamiento Interno en Colombia. La situación de los desplazados en el Catatumbo» enuncia que los desplazamientos forzados son los movimientos migratorios menos estudiados en el ámbito académico, de hecho, el caso más analizado es el de los refugiados, no obstante, los evidentes efectos humanitarios generados por el desplazamiento interno y el desplazamiento por efectos ambientales han despertado un profundo interés del mundo académico, es el caso de especial seguimiento generado a raíz del reconocimiento del Desplazado Interno por parte de las Naciones Unidas en 1998.

Un Conceptos de gran importancia que resulta conveniente aclarar es «Reasentamiento», abordaremos en principio el reasentamiento, a partir de las problemáticas que afectan a la población vulnerable o amenazada. El

⁴⁶ Op Cit COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA- CICR (2009)

⁴⁷ CELIS, RAQUEL Y AIERDI URRAZAM, XABIER (2015)

⁴⁸ EGEA, CARMEN Y SOLEDAD, JAVIER (2008) Migraciones y Conflictos. El Desplazamiento Interno en Colombia, Revista Convergencia, consultado 24/04/2020, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/105/10504708.pdf>

reasentamiento se define como el traslado a un nuevo territorio o entorno de vida, desde un punto de vista físico, natural, social, económico y espacial⁴⁹

Los reasentamientos involuntarios como ocurren a gran parte de la población víctima del conflicto armado, en muchos casos constituyen rupturas del tejido social y pueden generar el empobrecimiento de la población, dado que como consecuencia de la reubicación puede experimentarse ruptura en las redes sociales, reducción de la sensación de control y puede resultar una amenaza para la identidad cultural o causar problemas de salud⁵⁰

Es esencial precisar sobre los «Derechos humanos», la expresión sirve para denominar una categoría específica de normas jurídicas producto de la lucha de los pueblos por impulsar la constitución de estas normas fundamentales que regulan hoy la organización de los Estados y las funciones de los poderes públicos. En el recorrido histórico de estos derechos se distingue la lucha por la justicia y la igualdad de los pueblos ⁵¹

Los derechos humanos son también conocidos como derechos fundamentales de hombres y mujeres, que las personas poseen por su condición de humanos, por su naturaleza y dignidad, que son inherentes y con los que no se hace concesión pues deben ser garantizados y consagrados por la sociedad política. Organismos multilaterales como la UNESCO promueven la protección institucional de los mismos, contra los excesos de poder cometidos por los

⁴⁹ CHARDON, ANNE CATHERINE (2008): «Reasentamiento y habitad en zonas urbanas, Cuadernos de Vivienda y Urbanismo», Universidad de Manizales disponible en:
http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/CVU_V1_N2-01.pdf

⁵⁰ BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID (1999): «Reasentamiento involuntario en los proyectos. Principios y lineamientos», consultado: 24/04/2020 disponible en:
http://util.socioambiental.org/inst/esp/consulta_previa/sites/util.socioambiental.org.inst.esp.co/Consulta_previa/files/Consulta_reasentamiento.pdf

⁵¹ ARÉVALO ÁLVAREZ, LUÍS FERNANDO (1997): El concepto jurídico y la génesis de los derechos humanos, Universidad Iberoamericana-Fondo Editorial, Puebla.

Estados y estimulan la edificación de condiciones y el desarrollo multidimensional de la personalidad humana⁵²

Otro concepto a aclarar es la referencia histórica del «Derecho internacional humanitario», declaración que representa un conjunto de normas que por razones humanitarias, se aplica en situaciones de conflicto armado y su finalidad es limitar sus efectos, es parte del derecho internacional soportado en el derecho consuetudinario internacional así como por principios generales del derecho. Su protección es dirigida a las personas que no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra, también es llamado derecho de guerra o derecho de los conflictos⁵³

El cumplimiento del DIH como fundamento jurídico internacional de protección a las víctimas del conflicto, se soporta en acuerdos internacionales que sirven de fuente para el cumplimiento. La principal fuentes del Derecho Internacional Humanitario se encuentra en los convenios de Ginebra de 1949 (Ratificado por 194 países) y sus protocolos adicionales de 1977 (El protocolo I ratificado por 166 Estados y el protocolo II por 162), como instrumentos adicionales cuenta con los convenios de la Haya de 1989 y 1907⁵⁴

El Derecho Internacional Humanitario atiende dos ámbitos específicos: 1) La protección de las personas que no participan en las hostilidades que incluye civiles, personal médico y religioso y combatientes retirados, heridos y enfermos, así como los prisioneros de guerra; 2) La regulación de una serie de restricciones de los medios de guerra, especialmente las armas, los métodos y las tácticas militares. La prioridad es exigir y garantizar el derecho a la vida, a la integridad física y moral y las garantías judiciales⁵⁵

⁵² TALEVA, ORLANDO (2004): Derechos humanos, Buenos Aires, Balletta Editores.

⁵³ Op Cit COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA- CICR (2009)

⁵⁴ SEGURA SERRANO, ANTONIO (2007): El derecho internacional humanitario y las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, Madrid, Plaza y Valdez Editores.

⁵⁵ Op Cit COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA- CICR (2009)

Uno de los conceptos esenciales a destacar es la «Violencia de género», un fenómeno que a lo largo de los tiempos ha victimizado a la mujer, surge como concepto para dar cuenta de todos los tipos de maltrato que sufren las mujeres, como consecuencia de las formas con que socialmente se construyen a las relaciones de género, su aparición en diferentes culturas es consecuencia de una idiosincrasia patriarcal, que otorga al hombre una posición de control y mayor poder⁵⁶.

La violencia de género se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad, se trata de una violencia que se ejerce sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores «carentes de los derechos mínimos». Esta forma de violencia se define como una histórica manifestación de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres que colocan a la mujer en una posición de subordinación⁵⁷

Las manifestaciones de la violencia sobre la mujer son distintas y numerosas, se manifiestan a través de la violencia física, sexual, psicológica y emocional y el abuso económico, las formas de violencia antes mencionadas tienen lugar tanto en escenarios públicos como en escenarios privados. Las consecuencias de tales formas de violencia no solo se manifiestan en las mujeres sino también en su familia, su comunidad y la sociedad en general⁵⁸

Otro término a tratar es «pobreza» Boltvinik al respecto comenta que los términos de pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad y carencia, dicha carencia la relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. El autor, establece que la insatisfacción de las necesidades básicas del individuo y una

⁵⁶ GIL, EVA Y LLORET AYTER, IMMA (2007): La violencia de género, Barcelona, Editorial UEO. GLUCKMAN, MAX (1955): Custom and Conflict in Africa, Oxford: Blackwell.

⁵⁷ BURGOS, JUAN (2007): La violencia de género aspectos legales y procedimentales, Sevilla, Editorial Colmares.

⁵⁸ *Ibíd.*

condición de carencia extrema de formas económicas para sobrevivir, evidencian la pobreza en los seres humanos⁵⁹.

Por su parte Amartya Sen señala que para conceptualizar la pobreza hay que definir quién y cuál es el centro de nuestro interés, en un sentido lógico, la pobreza es una característica de los pobres, como un grupo que forma parte de la sociedad, y en los cuales debemos de centrar nuestro análisis para conocer sus características. Lo anterior no debe significar que se niegue la interrelación e influencia que existe con los no pobres del mismo grupo social⁶⁰.

Sen, además relaciona el concepto de pobreza con el de capacidades, definiendo la pobreza como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, y desarrollarse según sus deseos. En un sentido más amplio, la pobreza no es cuestión de escaso bienestar, sino de incapacidad de conseguir bienestar precisamente debido a la ausencia de medios. En resumen, Sen afirma que la pobreza no es falta de riqueza o ingreso, sino de capacidades básicas⁶¹.

A continuación trataremos el término «Empleabilidad» dado que representa una condición que facilita el acceso a satisfactores socioeconómicos relacionados con la pobreza. Para Rentería el concepto empleabilidad proviene de la palabra inglesa employability, un constructo asociado al empleo, desde su interpretación la empleabilidad, significa tener la habilidad de poseer un empleo, y no ser empleable significa lo contrario⁶².

⁵⁹ BOLTVINIK, JULIO (2000): Pobreza y distribución del ingreso, México, Editorial Siglo XXI. BOULDRING

⁶⁰ SEN, AMARTYA (1981) Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation, Oxford, Clarendon Press

⁶¹ SEN, AMARTYA (1992): «Sobre conceptos y medidas de pobreza», revista Comercio Exterior Vol. 42 No. 4.

⁶² RENTERÍA ÉRICO (2004) «Empleabilidad: una lectura psicosocial» En Seminario Los Trabajos de la Globalización. Escuela Nacional Sindical ENS, Medellín. Revista de Estudios del Trabajo en Colombia, Año 1, No 1, pág. 1-14.

Torres plantea que la empleabilidad es un término desde el cual se han descrito competencias y razones que pueden justificar una causa de empleo o desempleo, definen la empleabilidad como la capacidad que una persona tiene para tener empleo y satisfacer sus necesidades profesionales, económicas y de desarrollo a lo largo de su vida. Los autores expresan que su significado depende del punto de vista e interpretación que se tenga del mismo (sociedad, gobierno, empresario, sindicatos, gremios, academia, trabajadores)⁶³.

En este sentido, Campos expone que la palabra empleabilidad no existe en la lengua castellana y constituye una síntesis de *employ* (que se traduce como empleo) y de *hability* (cuya traducción es habilidad). El significado casi literal que se le otorgaba a esta palabra, es por tanto, el de habilidad para obtener o conservar un empleo y para evitar el desempleo⁶⁴.

El término «Calidad de vida» viene a ser el resultado de la relación entre condiciones objetivas de la vida humana y la percepción de ellas por parte del sujeto. El resultado positivo de esta relación redundaría en un término índice de satisfacción y de felicidad en las personas. La calidad de vida es un concepto que abarca todos los aspectos de la experiencia humana incluyendo aspectos tales como la salud física, el equilibrio psicológico, la autonomía mental y la responsabilidad social⁶⁵

Amalio Franco anota que la calidad de vida es un constructo con numerosas intersecciones con el término inclusión, y de hecho, ha vuelto más visible la necesidad de utilizar un paradigma de análisis con los grupos en riesgo de exclusión. Considera que los modelos de calidad de vida enfatizan implícita o

⁶³ TORRES, CAMILO (2006): El nuevo orden mundial. Exponiendo la agenda secreta y la dominación de la elite global fascista/capitalista, Buenos Aires, Editorial Dunken.

⁶⁴ CAMPOS RÍOS GUILLERMO (2003): Implicaciones económicas del concepto de empleabilidad. Aportes No. 023, pág. 101-111.

⁶⁵ CABEDO, SALVADOR (2003): Hacia un concepto integral de calidad de vida. La universidad y los mayores, Castellón, Universidad Jaume I – Fondo editorial.

explícitamente en la capacidad de las personas para realizar elecciones y de auto-determinarse⁶⁶.

4.5. Marco Legal

Tabla 1. Marco Legal

1. Leyes	
387 de 1997	"Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia."
1190 de 2008	"Por medio de la cual el Congreso de la República de Colombia declara el 2008 como el año de la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia y se dictan otras disposiciones."
1448 de 2011	"Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones."
2. Decretos	
Año 2000	
Decreto 2569	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2007	Por el cual se reglamentan parcialmente los Artículos 7º, 17 y 19 de la Ley 387 de 1997, en lo relativo a la oportuna atención a la población rural desplazada por la violencia, en el marco del retorno voluntario a su lugar de origen o de su reasentamiento.
Decreto 2131	Por el cual se reglamenta el numeral 4 del artículo 19 de la Ley 387 de 1997, el último inciso del artículo 54 de la Ley 812 de 2003 frente a la

⁶⁶ FRANCO, AMALIO (2012): «La exigencia de la praxis. Clave teórica de psicología de la liberación», en: MONTERO, DELFÍN Y MARTÍNEZ, PEDRO (ed.): Calidad de vida inclusión social y procesos de Intervención, Bilbao, Universidad de Deusto- Fondo Editorial.

	atención en salud de la población desplazada por la violencia y se dictan otras disposiciones.
Año 2005	
Decreto 250	Por el cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y se dictan otras disposiciones.
Año 2009	
Decreto 1997	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1190 de 2008 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2965	Por el cual se reglamenta el artículo 6 de la Ley 1190 de 2008 y modifica parcialmente el Decreto 2675 de 2005.
Año 2011	
Decreto 4633	Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades indígenas.
Decreto 4634	Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo Rrom o Gitano.
Decreto 4635	Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
Decreto 4800	Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4829	Por el cual se reglamenta el capítulo 111 del título IV de la Ley 1448 de 2011 en relación con la restitución de tierras.

Año 2012	
Decreto 0790	Por el cual se trasladan las funciones del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia SNAIPD, al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y del Consejo Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada CNAIPD, al Comité Ejecutivo para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
Año 2014	
Decreto 1377	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 132 de la Ley 1448 de 2011 y se modifica el artículo 159 del Decreto 4800 de 2011 en lo concerniente a la medida de indemnización a las víctimas de desplazamiento forzado, se regulan algunos aspectos de retomo y reubicación y se dictan otras disposiciones
Decreto 2569	Por el cual se reglamentan los artículos 182 de la Ley 1450 de 2011, 62, 64, 65, 66, 67 Y 68 de la Ley 1448 de 2011, se modifican los artículos 81 y 83 del Decreto 4800 de 2011, se deroga el inciso 2° del artículo 112 del Decreto 4800 de 2011
Año 2015	
Decreto 2460	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 172 de la Ley 1448 de 2011, se adopta la Estrategia de Corresponsabilidad de la política pública para las víctimas del conflicto armado interno y se modifica el parágrafo 2 del artículo 2.2.8.3.8 del Decreto 1084 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación.
3. Resoluciones	
Año 2015	
Resolución	Por la cual se desarrolla el procedimiento para la entrega de

00351 de 2015 - Unidad para las Víctimas	atención humanitaria de emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV
Resolución 01126 de 2015	Por la cual se adoptan los criterios técnicos de evaluación de la superación de la situación de vulnerabilidad y el índice Global de Restablecimiento Social y Económico de las víctimas de desplazamiento forzado
Año 2016	
Resolución 289 de 2016	Por la cual se define el proceso de aplicación de los principios de subsidiariedad y concurrencia, en la estrategia de corresponsabilidad para la vigencia 2016.

5. Metodología de la Investigación

5.1. Diseño de investigación

Esta investigación desde el paradigma Cualitativo con un enfoque etnográfico, crítico y reflexivo con el propósito de comprender la realidad actual del desplazamiento forzado en el marco del conflicto social y armado y el racismo estructural presente, en cuatro familias de la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto. utilizando como instrumentos la revisión documentada, la observación no participante y las entrevistas etnográficas y diagnóstico social.

5.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación fenomenológica, es decir descriptiva

“Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona la serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así – y valga la redundancia- describir lo que se investiga.”⁶⁷.

El objetivo de esta investigación para este trabajo es que va analizar el desplazamiento forzado en el marco del conflicto social y armado y el racismo estructural presente, en cuatro familias de la Vereda San Juan de Anganoy, en el

⁶⁷SAMPIERI, R. H. (2011). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill de México. p. 19.

Municipio de Pasto y no se limitará a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

5.1.2. Método

Teniendo en cuenta que es una investigación con enfoque etnográfico es de orden descriptivo comprensivo ya que a partir del análisis de la información e interpretación de la misma fue posible dar respuesta al problema establecido.

Para lo cual, se afirma que la etnografía: “Es un término que se deriva de la antropología y etimológicamente significa el estudio de etnias, lo cual se traduce en el análisis del modo de vida de un grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que hacen, para describir sus creencias, valores, motivaciones y perspectivas⁶⁸”.

Así pues, la presente investigación buscó comprender los fenómenos que se llevan a cabo en el desplazamiento forzado en el marco del conflicto social y armado y el racismo estructural a través de la observación y así poder describir los hechos o acciones que se llevan a cabo durante dicho manejo que desarrolla la comunidad, cómo se pone en manifiesto a través estas cuatro familias.

5.2. Población

Este proceso investigativo se realizó en la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto específicamente a cuatro familias residentes en la vereda.

5.3. Técnicas

“Las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador

⁶⁸SUÁREZ, Z. (2012). Etnografía Crítica. Surgimiento y Repercusiones. Revista Comunicación, 22(1), 16-24.

obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación. Se pueden mencionar como técnicas de recolección de información la observación y la entrevista etnográfica”⁶⁹

5.3.1. Observación externa o no participante.

La observación fue externa o no participante, debido a que el observador no pertenece al grupo objeto de estudio, realizando la observación directa la cual es realizada sobre el terreno en contacto inmediato con la realidad. Se funda en la entrevista etnográfica y la toma de un registro fotográfico analizando el desplazamiento forzado, la discriminación y el racismo. .

5.3.2. Entrevista etnográfica.

Para realizar un análisis profundo de datos, obtener y sacar conclusiones se efectuaron entrevistas etnográficas, ya que “es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree” (Sprandley 1979:9). Con lo cual se puede afirmar que constituye a verdaderos relatos de vida de las personas implicadas en la investigación, permitiendo conocer ideas, sentimientos, emociones y limitaciones que se presentan al ejercer papeles importantes como sujetos de estudio. Expresándose particularmente como anécdotas, mitos, conversaciones o comentarios informales que emergen diariamente en la vida social de la comunidad, como elemento fundamental de la comunicación que les permite conocer o identificar los problemas sociales por los cuales se encuentran sumergidos, siendo esta una entrevista no dirigida. Se aplicó a cinco miembros de la comunidad.

En estas entrevistas se manejaron diferentes factores sociales, hablando de términos compuestos como factores orgánicos, físicos, biológicos, políticos, culturales y económicos, que se presentan en la realidad social de la comunidad, ya

⁶⁹SAMPIERI, R. H. (2011). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill de México

sean negativos o positivos frente al desplazamiento forzado en el marco del conflicto social y armado y el racismo estructural presente, en cuatro familias de la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto. Determinando diferentes categorías a partir de las cuales se trabajaran estos factores sociales.

5.3.3. Matriz DOFA

Proviene del acrónimo en inglés SWOT, en español las siglas son FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas.

5.4. Instrumentos.

- Registro fotográfico.
- Entrevistas etnográficas
- Matriz DOFA

5.4.1. Validación del instrumento

Para la validación de los instrumentos se tendrá en cuenta como referencia las teorías, conceptos y variables en relación al conflicto social y armado ,el racismo estructural y el desplazamiento forzado. Para ello se realizan: entrevistas

etnográficas, teniendo como objetivo principal indagar por aspectos relevantes del problema de estudio.

5.4.2. Procesamiento de los Datos

Se llevó a cabo una codificación sistemática del programa ATLAS. Ti el cual permitirá agrupar las categorías, partiendo de las entrevistas realizadas a las personas que hacen parte de la comunidad, además, se recopiló manualmente las observaciones de las mismas en su ambiente diario.

6. Resultados y Análisis De Resultados

6.1. Diagnóstico revisión documental:

El grupo objetivo de su trabajo de investigación son cuatro familias afrodescendientes desplazadas de la vereda Sanabria, que llegaron a la vereda San Juan de Anganoy huyendo no sólo del conflicto armado presente en la zona sino también del racismo al cual eran sometidas y discriminadas. Actualmente no sufren de racismo estructural pero si hay un conflicto social a causa del desplazamiento forzado al que se han visto sometidas, por lo cual el presente trabajo pretende mostrar, cómo afectado este fenómeno a estas cuatro familias.

6.1.1. Desplazamiento forzado y conflicto armado

Durante los conflictos armados los grupos en contienda acuden a mecanismos de guerra que afectan directamente a la población civil mediante acciones violentas, que como enunciamos en el apartado anterior incumplen los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario (DIH), una de estas acciones es el desplazamiento forzado interno.

Los desplazados son personas forzadas a huir de sus hogares, pero a diferencia de los refugiados, permanecen dentro de las fronteras de su país, el desplazamiento forzado es uno de los fenómenos más crueles y alarmantes que afectan a la humanidad. Los continuos enfrentamientos entre actores armados durante los conflictos, obligan a miles de familias a abandonar su lugar de origen mediante amenazas específicas o generalizadas, persecución política, religiosa, cultural y/o étnica, masacres hostigamientos.

Las Naciones Unidas a través los Principios Rectores⁷⁰ de los Desplazamientos Internos, define a las personas víctimas del desplazamiento forzado como:

“Personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a huir de sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular, por causa de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de desastres naturales o causados por el hombre, y que aún no han cruzado una frontera entre Estados reconocida internacionalmente”⁷¹”

El fenómeno del desplazamiento provoca la pérdida de viviendas, propiedades, inversiones de capital, unidades productivas, empleos y auto-empleos dejando a la población desprovista de sus formas habituales de sostenimiento. Sumado a la pérdida de bienes materiales y recursos de capital, el desplazamiento produce rupturas en la estructura familiar, las tradiciones culturales y las relaciones sociopolíticas.⁷²

“El desplazamiento constituye una forma de desarraigo, se trata de un proceso de rupturas complejas producidas en el ser y hacer de las personas grupos y comunidades con miras a la subyugación o el sometimiento. Dentro de esas rupturas se inscriben tanto los cambios de lugar como las servidumbres forzadas en los mismos lugares de residencia y trabajos tradicionales; tanto los cambios forzados en las prácticas de producción, como en las organizaciones familiares, sociales y políticas”⁷³”

⁷⁰ Los Principios Rectores de los desplazamientos internos representa el marco jurídico para la protección y la asistencia a desplazados internos el ámbito internacional. En 1998 Francis Deng, representante del secretario general de las Naciones Unidas sobre Desplazamiento Interno, presentó los principios rectores en respuesta al mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Comisión de Derechos Humanos.

⁷¹ Naciones Unidas 1998.

⁷² PÉREZ, MARTÍNEZ Manuel Enrique (2005): «De campesinos desplazados a excluidos urbanos». En: BELLO, MARTHA Y VILLA MARTHA (ed.): El desplazamiento en Colombia: Regiones, ciudades y políticas públicas, Medellín, Editorial REDIF, pág. 268 – 274.

⁷³ LOZANO, Fabio (2005): «Desarraigos e imaginarios religiosos en la construcción de ciudad. El caso de Barrancabermeja», en: BELLO, MARTHA Y VILLA, MARTHA (ed.): El desplazamiento en Colombia: Regiones, ciudades y políticas públicas, Medellín, REDIF, pág. 268-274.

Por mandato del DIH está prohibido el desplazamiento de civiles, sin embargo, cuando ocurren los desplazados internos tienen derecho a la misma protección que se confiere a los demás civiles. La parte que controla el territorio al que han huido, debe preservarse de los efectos de las hostilidades y velar porque sus necesidades básicas de alimentos, agua y alojamiento sean atendidas⁷⁴

Según los principios Rectores, las autoridades nacionales tienen el deber y la responsabilidad de proporcionar protección y asistencia humanitaria a los desplazados internos que se encuentren en el ámbito de su jurisdicción (ONU, 1998). El cumplimiento de dichos dictámenes y normas tiende a depender de la buena voluntad de los Estados y la certidumbre de sus proyectos de restablecimiento, los cuales se entretajan en las estrategias de emergencia, dejando de lado posibilidades de retorno, restitución y reparación (Correa, y otros, 2009).

El desplazamiento representa una forma de violación a los derechos humanos, económicos, políticos y sociales, de las personas y una muestra de la incapacidad de los Estados para cumplir con el derecho internacional humanitario durante situaciones de conflicto (Morse y Clark, 2001). En países como Afganistán, Colombia, la República Democrática del Congo, Georgia, Kenia, Liberia, Pakistán, Filipinas, Somalia y Sudán, las personas desplazadas, han debido abandonar sus hogares y carecen de seguridad, vivienda, alimentación adecuada y otras necesidades básicas que hacen peligrar su supervivencia (CICR, 2009).

«Muchas amenazas acechan a los desplazados internos, mientras huyen, durante el desplazamiento, o incluso cuando regresan a su hogar o se reasentan en otro lugar» (CICR, 2007: 3). Al salir de sus hogares de forma inesperada, tienen que abandonar pertenencias y medios de sostenimiento familiares, esto provoca que la mayor parte de desplazamientos, experimenten una situación económica carente,

⁷⁴ COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA- CICR (2007): «Desplazarse no es solo huir, es perderlo todo, Informe humanitario No. 5», consultado: 30/04/2020, disponible en: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/informe-humanitario-05.pdf>

que les lleva a identificar asentamientos o refugios inestables, con servicios limitados y en sectores marginales.

Entre los mayores peligros del desplazamiento forzado⁷⁵ se encuentran: los malos tratos, la pérdida de bienes, la separación familiar, niños huérfanos, la violencia sexual contra las mujeres y las niñas, riesgos sanitarios, restricción del acceso a la atención médica y a otros servicios esenciales. (CICR, 2009).

“Ser desplazado es no entender nunca por qué te hicieron huir de los fuegos encontrados de bandas a las que jamás llamaste, de gentes que vinieron a sacarte de lo tuyo, de un Estado que no respondió al pacto fundamental de defenderte la vida, los bienes y la honra. Ser desplazado es haber quedado víctima de una batalla estratégica donde otros se jugaron tu existencia para obtener dividendos en una balanza de poder en la cual no pesabas. Ser desplazado es arrancarte a la fuerza de tus eras de rábanos y zanahorias, de la platanera y el naranjal, para llegar cansado a comprar papas fritas empacadas, sardinas enlatadas y refrescos cuyo gas rebota en la garganta” (Coches – Conferencia Episcopal de Colombia, 2006:10).

A diferencia de los refugiados, los desplazados internos no son objeto de una convención internacional específica, sin embargo, «están protegidos por distintos marcos normativos – aunque sin referirse expresamente a ellos– principalmente el derecho nacional, el derecho de los derechos humanos, y por el DIH si se encuentran en un Estado afectado por un conflicto armado (CICR, 2007: 5).

6.1.2. Causas de la migración forzada

Etimológicamente la palabra migración proviene del latín migrare, que significa cambio de residencia, no obstante, en la actualidad esta definición tiene un significado más amplio - haciendo referencia al cambio de comunidad o Estados-

75

por lo cual todos los movimientos internacionales reciben el calificativo de migración. La Convención de Ginebra de 1951 y ampliaciones sucesivas³³ han definido la migración forzada como el desplazamiento involuntario que realizan las personas por causa o temor a alguna forma de conflicto impuesto y que amenaza de forma inmediata su vida, y no existen garantías de protección en su lugar de origen (Flacso, 2012).

La migración es un fenómeno en expansión con notable tendencia al incremento, la movilidad creciente de población obedece a razones diversas, lo cual hace entender que el fenómeno migratorio es histórico, diverso y obedece a distintas causas y consecuencias. El incremento desde la década de 1990 ha llevado a considerar la migración como uno de los temas determinantes a nivel mundial, tanto en el diseño de políticas públicas como en estrategias de desarrollo, convivencia y seguridad internacional.

Muchos grupos encuentran en la experiencia migratoria formas de contrarrestar las marcadas diferencias económicas y sociales entre regiones ricas y pobres, logrando equilibrar el ingreso entre zonas emisoras y receptoras. «Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar a otro atravesando algún límite geográfico que tiende a ser una división político administrativa» (Ruíz García, 2002:19).

La migración ha sido concebida como respuesta al fracaso de los Estados y sus instituciones en su labor de proteger a las personas y garantizar el ejercicio de su derecho al bienestar y a la seguridad ciudadana (Vertovec, 2006). La ausencia de oportunidades para el desarrollo profesional, los desequilibrios en el mercado laboral, el incremento del desempleo, el subempleo y la violencia, entre otros generan incertidumbre en los hogares respecto al comportamiento esperado de sus ingresos y su seguridad.

Sobre la experiencia migratoria existen opiniones divididas respecto a la naturaleza de sus efectos. Corrientes académicas afirman que la salida desprogramada de población genera una pérdida importante en los países de origen⁷⁶ que afecta notablemente su nivel de desarrollo humano, por su parte, en los países de acogida se sustenta el temor de perder garantías y servicios ciudadanos por causa del incremento demográfico.

Cuando hablamos de migración forzada nos referimos a los movimientos de personas desplazadas internamente, las causas más frecuentes a nivel mundial son: conflictos, persecución políticas, desastres naturales, ambientales, químicos o nucleares, pobreza y por proyectos de desarrollo. Estas situaciones amenazan la vida y los medios para la supervivencia “a consecuencia del conflicto armado, la pobreza extrema, los desastres naturales y de la persecución política millones de personas se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia y buscar otro donde proseguir su vida” (Aisensoy y Hoffer, 2005: 49).

El desplazamiento forzoso impone pérdidas sustanciales, este flagelo es por lo general consecuencia de un acto violento dirigido a sus víctimas, acto que en algunos casos deriva en la muerte de familiares, reclutamiento y segmentación de los hogares⁷⁷. La salida intempestiva obliga a las víctimas del desplazamiento a abandonar sus activos, su forma de sostenimiento y sus redes sociales.

Los migrantes económicos representan una categoría frecuente, estas personas viajan en busca de mejor calidad de vida, los motivos están enmarcados en la dificultad económica. Jóvenes y adultos en edad económicamente activa, que en su mayoría poseen responsabilidades familiares con sus cónyuges e hijos, viajan en busca de mejores oportunidades laborales y tienen como objetivo reencontrarse con su familia en el mediano plazo (Aparicio y Jiménez, 2003).

⁷⁶

⁷⁷

El grado de incertidumbre de los hogares respecto al comportamiento esperado de sus ingresos sumado a la conducta del mercado de trabajo urbano, crea en las familias situaciones de inseguridad en las que la cabeza del hogar, comienzan a confrontar su situación actual, su situación ideal y los medios disponibles para alcanzarla en su espacio cotidiano. Los jefes de familia, se enfrentan al dilema de equiparar el costo emocional de inmigrar con la situación que supone carecer de recursos económicos para satisfacer sus mínimos vitales⁷⁸.

La diferencia entre migración voluntaria y forzada es la toma de decisión de partida, la migración forzada es consecuencia de acontecimientos extremos donde las personas se ven forzadas a tomar tal decisión, lo que implica que ocurre contra su voluntad por coacción directa o indirecta⁷⁹. Las situaciones que ocasionan las migraciones forzadas en el mundo, están determinadas por el entorno en que se desarrollan y las posibles respuestas de los gobiernos a las necesidades de seguridad y supervivencia de los ciudadanos.

El Desplazamiento inducido por la pobreza de recursos para la subsistencia, es causal de salidas internas y externas, los motivos más frecuentes son la disponibilidad limitada de recursos -tierras productivas o capital- y el deficiente acceso a los mercados de trabajo, lo cual ocasiona inseguridad alimentaria e insuficiencia de servicios educativos y sanitarios.

La migración por amenazas políticas o religiosas es una realidad que se experimenta a largo de la geografía global, en el último siglo esta forma de migración es más frecuente en países en vía de desarrollo. El aumento de los asesinatos de líderes religiosos o sindicales, representantes de partidos políticos, periodistas, académicos entre otros, y la victimización de grandes sectores de la población genera una percepción de inseguridad a la población civil, que

78

79

encuentran en la migración una forma de proteger sus vidas y las de sus familias (Guarnizo, 2006).

La migración forzada por causas ambientales tiende a ser cada vez más común, se define como migrante medioambiental a las personas o comunidad que decide o se ve obligado a migrar como resultado de factores climáticos y medioambientales, en este grupo se incluyen aquellas personas forzadas a huir por catástrofes naturales (Couldrey y Herson, 2008).

La degradación de los ecosistemas, los terremotos o inundaciones, la vulnerabilidad ante los riesgos naturales y los cambios graduales del entorno debidos al cambio climático pueden desatar migraciones, las familias huyen por temor a que los efectos del daño superen los niveles soportados, y puedan sufrir accidentes que les generen lecciones o les lleven a perder sus vidas (Couldrey y Herson, 2008).

En algunas regiones es causal de desplazamiento forzado la implementación de proyectos de desarrollo, países cuyo índice crece rápidamente y las nuevas inversiones tienen la finalidad de influenciar amplias extensiones de tierra. Los proyectos más comunes que obligan a la gente a salir de sus tierras son: infraestructuras urbanas o de transporte (carreteras, vías o autopistas, minas, explotación petrolífera, oleoductos) y expansión de la agricultura o de reservas forestales (Hernández, n.d).

En estos casos el desplazamiento forzado es utilizado como estrategia en territorios donde abundan riquezas naturales (petróleo, oro, plata y platino) y donde se presenta alta probabilidad de generar nuevas riquezas que permitan ampliar el dominio territorial

En estos escenarios el desplazamiento es agravado por la lógica con la que sectores económicos vinculados especialmente a la ganadería y la agroindustria

cooperan o financian grupos paramilitares, que encuentran en el desplazamiento el mecanismo más ágil y más barato para llevar a cabo una contra-reforma agraria que despoja o compra a muy bajos precios las tierras de la población campesina (Pérez Murcia, 2001).

En esta línea, es constante la presencia de actores armados en territorios donde ocurren actividades económicas en las que se mueve gran volumen de capital (petróleo, agroindustria, explotación minera). En los lugares donde concurren conflictos de larga duración, comúnmente se identifican pugnas por la tierra, expansión de latifundios y ocupación de zonas de ganaderas, con presencia de grupos narcotraficantes, latifundistas y ganaderos que desarrollan acciones para defender y expandir sus intereses.

La presencia de pandillas en comunidades también provoca migración forzada, esta forma de delincuencia común, ejerce actos de violencia que afectan a hombres, mujeres y niños por igual. Muchas de las víctimas son jóvenes a quienes las pandillas intentan reclutar para llevar a cabo delitos (ACNUR, 2012a), estos grupos generalmente mantienen rivalidad con otros y ven en actos violentos y amenazas, una forma de asegurar la lealtad de la población en las zonas donde operan.

Los grupos violentos para mantener el control usan el reclutamiento forzado, por lo general reclutan a jóvenes pobres, sin hogar y provenientes de segmentos marginados de la sociedad o de determinados barrios. Los rituales de iniciación se caracterizan por actos violentos que someten a los reclutas a soportar violencia física y sexual, así como la comisión de delitos graves, incluido el asesinato (ACNUR, 2012b).

En general al referirnos a la migración forzada, es posible identificar causas que particularizan la situación y que frecuentemente ocurren junto a crímenes atroces que representan violación de los derechos humanos y el derecho internacional

Humanitario, las causas expuestas en el apartado, revelan la gravedad de esta forma de desplazamiento y el nivel de sufrimiento de quienes lo padecen.

6.1.3. Mujer y desplazamiento forzado

En los conflictos el desplazamiento forzado es utilizado deliberadamente como estrategia de guerra para conseguir la desintegración familiar y social. En la actualidad se calcula que alrededor del 75% de los desplazados internos son mujeres y niños, cifra que asciende hasta el 90% en algunas poblaciones⁵⁶ (Zapico, 2010).

Las mujeres y niños constituyen la mayoría de desplazados que huyen de situaciones de conflicto, lo que las expone a privaciones de muchas clases y aun mayor riesgo de sufrir violencia y discriminación (Benenson, 2004). La huida ocurre de manera sorpresiva, lo que impide que puedan vender algunas pertenencias o contar con el dinero suficiente para identificar lugares de asentamientos donde gocen de la atención y de los servicios necesarios.

Los grupos armados ejercen su poder tanto físico como psicológico sobre las mujeres al obligarlas al desplazamiento, la huida ocurre por presiones ejercidas a través de amenazas específicas o generalizadas, y en el peor de los casos, las amenazas pueden estar acompañadas con un daño físico a ellas o a personas cercanas, sea un familiar o algún miembro de la comunidad.

En el momento del desplazamiento es muy difícil llevar consigo bienes o recursos económicos, porque gran parte de los desarraigos ocurren en zonas rurales donde la principal propiedad es la tierra –un factor inamovible-, a su vez, una de las acciones comunes de los grupos en conflicto es destruir o saquear a la población de sus recursos. La desapropiación económica es una de las primeras dificultades que deben afrontar las mujeres desplazadas, pues para trasladarse

hacia un nuevo lugar de residencia y asumir los costos, deben poseer recursos económicos.

El trauma generado por los hechos violentos (amenazas, asesinatos, abusos sexuales) , la pérdida de sus bienes (casa, enseres, cultivos, animales), aparecen acompañados de nuevas labores y responsabilidades. Con el desplazamiento aumentan los hogares con jefatura femenina, en gran parte por la pérdida o la desaparición del marido⁸⁰, escenario que impone a la mujer nuevas responsabilidades en un medio desconocido.

Al síndrome del desplazamiento (angustia, cansancio, depresión, baja autoestima, negación de la sexualidad), producto de las distintas pérdidas y de los fantasmas de la violencia, se superponen la desorientación y la ambivalencia derivadas de tener que ser papá y mamá en un medio desconocido y en ocasiones hostil (Segura y Meertens, 1997:12).

Las mujeres desplazadas cabeza de hogar tienen la responsabilidad de educar niños muy pequeños con muchas limitaciones y necesidades insatisfechas, debido a que son personas de muy bajos recursos, habitan en cascos urbanos muy pobres y no están preparadas para el contexto que se experimenta en dichos lugares (Maya, 2003). Al salir intempestivamente de su lugar de origen, no es posible para ellas ubicarse en zonas seguras y contar con todos los servicios básicos, es muy común que tengan que enfrentarse a nuevas amenazas y a sometimientos de pandillas juveniles o grupos traficantes.

“En los lugares de asentamiento, las mujeres, al ejercer la jefatura del hogar por la ausencia de la presencia masculina, ejercen el liderazgo antes invisibilizado ya que se convierten en las responsables de la sobrevivencia del núcleo familiar, de la consecución de vivienda, salud, alimentos, teniendo que enfrentar la desadaptación en el contexto urbano, la discriminación social y la desorientación” (Vos Obeso, 2013:6).

80

Las mujeres antes del desplazamiento, especialmente las de origen rural, se dedican a actividades domésticas, y a complementar trabajos de campo -la siembra dentro de sus huertas o al cuidado de los animales-. Quienes cuentan con un compañero dependen en gran medida de las decisiones que ellos toman, en razón de la jerarquía que socialmente se les ha otorgado en las estructuras familiares tradicionales (Bustamante y Ocampo, 2010).

La falta de educación es uno de los mayores impedimentos que pueden encontrar las desplazadas a la hora de buscar un empleo formal en zonas urbanas –los centros de acopio más común de las familias en situación de desplazamiento-. La feminización del desplazamiento afecta a mujeres, no obstante, la presencia de un mayor riesgo en zonas rurales hace que la falta de escolaridad sea frecuente en las desplazadas, condición que limita las oportunidades de empleo en los lugares de recepción (Vos Obeso, 2013).

El desplazamiento coloca a las mujeres en una desventaja desproporcionada, pues tiene como resultado un limitado acceso a los recursos necesarios para hacer frente a las responsabilidades del hogar, así como un mayor grado de violencia física y emocional, que también implica exclusión social y pobreza - condiciones que por sí mismas pueden prolongar el conflicto- (El Jack, 2002).

Las experiencias vividas por la condición de desplazamiento generan cambios importantes en las familias y la urgencia de suplir las necesidades básicas, exige actuar para buscar soluciones a los problemas del día a día (Bustamante Y Ocampo, 2010). En la mayoría de los casos son las mujeres quienes toman la iniciativa para buscar ayuda, conseguir empleo o trabajar con la comunidad, lo que refleja un evidente empoderamiento, que las convierte en proveedoras económicas de sus familias.

Dentro del hogar las mujeres junto a los niños y niñas son propensas a recibir los efectos de las frustraciones masculinas, dado que representan agentes asentidos

y por tanto vulnerables dentro del núcleo familiar, que puede ser culpado y victimizado por su padre, cónyuge o familiares adultos. Con el desplazamiento los centros urbanos reciben mayor recepción, esto ocurre porque la población rural ve en las ciudades la forma más conveniente de alejarse de sus victimarios, sin embargo, es en el contexto donde los hombres encuentran mayores dificultades para generar ingresos.

Sin restar importancia a las dificultades que enfrentan las mujeres a la hora de buscar trabajo o medios de subsistencia, para muchas mujeres la posibilidad de insertarse en el mercado de trabajo urbano a través del servicio doméstico, es una garantía de supervivencia que no poseen los hombres. Esa forma inserción laboral, por más precaria que parezca, les brinda cierta independencia monetaria y el acceso a una nueva sociabilidad que les permite ampliar sus relaciones con el entorno y re-definir su punto de vista frente a la estructura familiar.

“La búsqueda de la subsistencia y la inserción en el mercado laboral urbano tienden a inclinarse a favor de la mujer en virtud de sus destrezas y saberes domésticos, mientras que para los hombres, el sector agropecuario ofrece muy poca continuidad con las actividades factibles en la ciudad. En esta fase, el trastocamiento inducido por el desplazamiento opera de manera más aguda sobre el hombre, en cuanto experimenta una ruptura más fuerte en su estatus masculino como gestor económico y como figura de autoridad y respeto” (Segura y Meertens, 1997:18)

Mujer y construcción de paz

Existe un largo recorrido de mujeres y organizaciones de mujeres que han jugado y juegan un papel activo buscando la paz en diferentes contextos. Como constructoras de la paz, las mujeres han utilizado diferentes roles para tratar de minimizar los efectos negativos de los conflictos violentos y en última instancia para acabar con su manifestación (Boulding, 1962).

Para Lindsey (2000) las mujeres son seres humanos con poderes, capaces de desempeñar un papel decisivo en el establecimiento de una paz duradera, de modo que, su participación en los procesos de pos-conflicto debe ser decisiva y contar con la misma importancia que la concedida al hombre, su experiencia como víctima de los conflictos armados le hace un actor con gran experiencia para opinar en los procesos de reparación y reconciliación entre víctimas y victimarios.

Efectivamente, la mujer cumple múltiples roles relacionados con el cuidado y la acción pacífica, su papel tradicional de cuidado de sus familias y su participación activa en asuntos sociales en beneficio de las comunidades menos favorecidas, les convierte en agentes protagónicos en la paz. En el entorno privado la mujer es madre, hija y esposa y en su papel como funcionaria y activista pública representa la voz de organizaciones multilaterales, gubernamentales y no gubernamentales, dando pruebas de un valor y de una decisiva voluntad para participar en acciones para la convivencia y justicia social.

Si bien, hombres y mujeres tienen el potencial para construir la paz, la identidad femenina se asocia con mayor frecuencia a la no confrontación, la resolución de conflictos y el bien colectivo. En este sentido, en el campo de la convivencia pacífica se ha reconocido el papel que juegan las mujeres en la construcción de paz en comunidades afectadas por un conflicto (Pankhurst, 2000).

Antes de profundizar en argumentos que resaltan el papel de la mujer en la construcción y sostenimiento de la paz, resulta importante comentar algunas generalidades de los estudios para la paz en materia académica e investigativa. Diversos investigadores y estudiosos por la paz, han logrado aportar en la construcción y evolución de conceptos y definiciones que intentan describir con mayor claridad el vocabulario básico de los estudios para la paz.

Johan Galtung⁸¹ es un investigador de suma importancia en la construcción y claridad de las concepciones sobre los estudios la paz. Para Galtung la violencia es la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, por tanto, la violencia es algo evitable que obstaculiza la auto-realización humana (Galtung, 1985). En su propuesta de paz por medios pacíficos como horizonte de investigación para la paz, establece un nuevo paradigma sobre los estudios de paz afirmando que la visión de paz debe afrontarse con mucha realidad y profundo respeto por los seres humanos y sus necesidades básicas (bienestar, libertad identidad y supervivencia) (Galtung, 2003).

Otros autores han desarrollado propuestas que dan luz a los conceptos de paz, uno de ellos, Alfonso Fernández Herrería, soporta el concepto de paz transpersonal, en las experiencias de paz de las distintas realidades sociales, que bien pueden ser, base y fundamento para la construcción de la paz. La dimensión transpersonal, hace referencia a aquellas experiencias que los seres humanos adquieren progresivamente producto de la convivencia y unidad con otros seres, es decir, un encuentro de uno mismo como una parte de ese todo (1995).

Francisco Muñoz expuso el concepto de paz imperfecta, entendido como todas aquellas situaciones, experiencias y espacios en los que las personas y/o grupos humanos, optan por facilitar el máximo de paz posible de acuerdo con las condiciones sociales y personales de partida (2001). La paz imperfecta es observable en las acciones e iniciativas de construcción pacífica, afirmando que aun en los entornos donde los conflictos se gestionan a través de hechos violentos, ocurren eventos sucesivos identificados como momentos de paz.

Martínez Guzmán (1995) desarrolló el concepto de filosofía para la paz, que define la edificación de las competencias humanas para hacer las paces, partiendo de la re- conceptualización de la filosofía occidental y apelando al conjunto de capacidades humanas de pedirnos y darnos razones por lo que nos hacemos a

81

nosotros mismo y a la naturaleza. Desde la filosofía para la paz la interpretación humana del deber ser, cuenta con las capacidades para entablar relaciones reguladas por la coexistencia pacífica y la interacción armónica.

Vicent Martínez también analiza el concepto de paz femenina, resaltando las cualidades de la mujer para el cuidado, pretende rescatar la sensibilidad y los hábitos de comportamiento que históricamente han sido otorgados a las mujeres para potenciarlos en acciones por la paz, con la finalidad de orientar las relaciones humanas desde una perspectiva personal más que estructural, más inclusiva que exclusiva (1998).

La feminización de los valores humanos (justicia, igualdad, amor, paz) demuestra la facultad que se le otorga a la mujer como agente cualificado para gestionar y conseguir la paz. La personalidad que se espera desarrollen las mujeres y la vocación que puede encontrar en el ejercicio de principios y valores como la paciencia, el respeto y la conciliación, permite que puedan contribuir en la superación de situaciones de tensión y violencia.

La conexión de la mujer con las acciones de paz se establece a partir de la diferenciación de género, por cuanto ha sido destinada a la reconciliación, el perdón y la paciencia, a diferencia de los hombres a los que se les atribuye la guerra y los conflictos, la mujer cuenta con la experiencia para promover estrategias de perdón, reconciliación, tácticas de acercamiento entre las partes, mediación y transformación del conflicto, tan importantes en el desarrollo de cualquier conflicto armado.

En la mayoría de conflictos las mujeres siguen estando ausentes en las iniciativas de establecimiento y mantenimiento de la paz, incluso de las respaldadas por la comunidad internacional. En el periodo posterior a las hostilidades, es recomendable que los programas de desarme, desmovilización, rehabilitación y

reintegración tenga en cuenta las experiencias, los valores y perspectivas de la mujer para la edificación de la paz (Benenson, 2004)

La experiencia de las mujeres en la búsqueda de la paz, va más allá de su habilidad inmediata, sus aportes se evidencian desde el socorro y apoyo humanitario a las víctimas hasta el auxilio y sustento de la vida de los combatientes, aunque siguen existiendo impedimentos para que la mujer lidere y tome decisiones de las instancias de poder, su participación no se limita a estas tareas, muchas de ellas contribuyen activamente en el diseño de planes para preservar el desarrollo social de las comunidades afectadas, y trabajan por la identificación de visiones compartidas de una cultura de paz.

“Por múltiples causas, el enorme trabajo por la paz que llevan a cabo las mujeres en grupos de base, no tiene su correlato en la toma de decisiones. Todavía pesa la inercia de exclusión que las mantiene alejadas de los lugares donde se ejerce el poder. Las mayores resistencias las pone el propio proceso de la confrontación, en el que ellas no son consideradas agentes de importancia” (Magallón, 2004:3-4).

Ejemplos de iniciativas de mujeres para alcanzar la paz son frecuentemente citados, como evidencia de que ellas son soporte en comparación con los hombres, a quienes se les caracteriza agresivos y guerreros, sin embargo, las investigaciones realizadas por feministas, han desafiado la supuesta naturaleza pacífica de las mujeres al examinar su vinculación en las luchas de liberación nacional, su apoyo directo y/o indirecto a los conflictos armados y sus contribuciones a la guerra y al militarismo en general (Moser y Clark, 2001).

No es posible desconocer que un número considerable de mujeres han participado como militantes en muchas guerras, sin embargo, representan un actor presente en históricas manifestaciones en contra de esta, a favor de la paz y oponiéndose a las manifestaciones del conflicto armado y a la participación de sus padres,

hermanos, esposos e hijos en la guerra (particularmente en conflictos armados no internacionales).

En medio de las reconocidas limitantes, las mujeres han ideado formas de ser escuchadas y de intervenir en la pacificación de sus comunidades, demostrando sus fortalezas para afrontar los efectos de la guerra y para iniciar caminos en la búsqueda de la paz sostenible. Las organizaciones civiles de corte feminista son estrategias comunes usadas como puente para ser escuchadas y ejercer poder a favor de una vida pacífica, sumando voces y logrando cambios en las percepciones sobre el papel de la mujer en el logro de objetivos públicos.

Desde diferentes instancias internacionales y locales se trabaja por la igualdad en el acceso y participación de las mujeres como ciudadanas de pleno derecho, en consonancia con el mantenimiento de la sociedad y en la construcción de la paz en diferentes lugares del mundo en situación de conflicto y pos-conflicto (Comins, 2008).

En definitiva, las mujeres han sumado múltiples esfuerzos a favor de la convivencia pacífica, asumiendo distintas tareas y representando la voz de quienes denuncian y reclaman el derecho a la paz, asociadas a la ciudadanía y sumando esfuerzos de diferentes colectivos evidenciando su presencia activa en los movimientos sociales, y demostrando que reaccionan a favor de la convivencia y la felicidad y encontrar de la violencia y la injusticia.

Los cambios en el entorno influyen en la vida de la mujer y en sus oportunidades de vivir en paz, como agentes que reciben directamente los efectos del conflicto, las mujeres víctimas en Colombia asumen la responsabilidad de contrarrestar los efectos diferenciales de la violencia en cualquier etapa de sus vidas, gestionando acciones y políticas de atención que responda a sus necesidades y expectativas de paz.

Las mujeres víctimas del desplazamiento forzado, en Colombia deben enfrentar la destrucción de sus vidas y sus lazos sociales, aun enfrentando tal realidad, son participes de movimientos que buscan contribuir con la resolución pacífica del conflicto. El empoderamiento pacífico es una alternativa para afrontar la realidad dolorosa generada por la guerra en el país.

A pesar del terrible conflicto que experimenta la sociedad colombiana, existen alrededor del territorio nacional un número significativo de iniciativas lideradas por la sociedad civil que trabajan por superar las más terribles secuelas del conflicto, a través de iniciativas para la edificación de espacios de paz en los lugares más afectados por la violencia.

Las organizaciones de mujeres víctimas de la violencia en Colombia son un ejemplo de perseverancia y resistencia pacífica contra la violencia, a través de una posición constante y decididas lideran planes y programas para la transformación pacífica del conflicto, estas acciones nacen del sentir de las víctimas y su necesidad de paz.

6.2. Factores sociales en relación presente en cuatro familias de la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto.

La matriz de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades DOFA⁸² es un método muy útil para el diseño de diagnósticos sociales, permite organizar la información facilitando el proceso de exploración e interpretación de resultados, esta metodología es apta para detectar problemas socioeconómicos e identificar sus posibles soluciones (Gil Zafra, 1998).

La matriz se desarrolló a partir de cuatro puntos de análisis: 1) Empleo y generación de ingresos, 2) medio ambiente y salud, 3) educación y capacitación y 4) Seguridad y Convivencia. El análisis DOFA es producto de la

⁸²

interpretación de la información recolectada durante la realización del trabajo de campo permitió identificar situaciones socioeconómicas que afectan a las familias afrodescendientes, en su condición de desplazadas.

Tabla 2. Matriz DOFA Empleo

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F1: Las familias de la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto, han tomado conciencia, sobre la importancia de adquirir nuevos saberes que faciliten sus oportunidades para generar ingresos.</p> <p>F2: Las instituciones del gobierno nacional y local están desplegando programas y proyectos que propenden por la accequibilidad de las familias a servicios y derechos (educación, salud, vivienda, saneamiento básico) que en otras circunstancias podrían en peligro la permanencia de unidades económicas autónomas.</p> <p>F3: Dentro de las personas en edad de trabajar se identifica disposición para buscar un empleo o iniciar un negocio.</p> <p>F4: La población cuenta con fuentes de ingresos, que a pesar de ser insuficientes para el sostenimiento familiar, pueden tomarse como punto de partida para el direccionamiento las capacidades productivas de las familias dentro de la</p>	<p>A1: La presencia de grupos al margen de la ley que vienen practicando la extorsión en contra de unidades de negocio de subsistencia, es un riesgo para el funcionamiento de las fuentes de generación de ingresos.</p> <p>A2: La población afro en la zona es de origen rural, situación que limita sus destrezas y habilidades para desarrollar actividades productivas en entornos urbanos.</p> <p>A3: El medio de sostenimiento de los hogares, tienden a ser financiado por una sola fuente de ingresos, que en la mayoría de los casos es incipiente e inestable, lo cual mantiene a las unidades de negocio en una reiterativa descapitalización que les impide emprender nuevas líneas de producción y nuevos mercados.</p>

comunidad.	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>D1: Se evidencia un alto déficit de capital humano en las mujeres (por encima de los hombres) lo que dificulta la vinculación laboral formal.</p> <p>D2: Escasez de planes y proyectos productivos en lo local, más allá de la construcción y el turismo (sectores dominados por los hombres) situación que limita la oferta de empleo.</p> <p>D3: Las actividades productivas operan en su mayoría desde la informalidad (venta ambulante, servicios domésticos) realidad que impide su sostenibilidad económica.</p> <p>D4: Los que cuentan con unidades de negocio ofertan productos rudimentarios y con poco valor agregado, lo que reduce su nivel de rentabilidad.</p>	<p>O1: Existe voluntad política e interés por parte del orden nacional y regional, para brindar opciones de capacitación a minorías o población vulnerable.</p> <p>O2: La zona de San Juan de Anganoy y en general es un sector de proyección turística, lo que facilita visionar oportunidades de negocio.</p> <p>O2: En la vereda Juan de Anganoy se evidencia una importante porción de clientes potenciales de bienes y servicios. Esta condición vuelve viable con configuración de una dinámica económica propia que facilite la formalización de actividades económicas por cuenta propia.</p> <p>O4: En Colombia vienen implementándose políticas encaminadas a promover la inclusión productiva de la población víctima del conflicto, priorizando a la mujer como colectivos con mayor afectación.</p>

Fuente. Elaboración Propia

El empleo, es una descripción general de las experiencias de las familias desplazadas y sus familias a la hora de definir medios económicos para su sostenimiento, enfatizando en sus oportunidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo, sin dejar fuera las condiciones que impiden la generación de ingresos y el fortalecimiento del capital humano.

Sobre el derecho a la inclusión productiva el gobierno colombiano aprobó la Ley 1429 en 2010⁸³, que tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de promover incentivos en las etapas iniciales de la creación de empresas, de tal manera que puedan aumentar los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

Para dar cumplimiento a los lineamientos de la ley 1429, se ordena al gobierno colombiano diseñar y promover programas de micro-crédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano creadas por hombres y mujeres menores de 28 años, técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales, la finalidad de los lineamientos es hacer de la ley un dispositivo para memorar los ingresos de las familias.

Tabla 3. Matriz DOFA Medio Ambiente y Salud

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F1: El sistema subsidiado de salud ha incrementado su cobertura y optado por priorizar a las minorías étnicas o colectivos específicos como las mujeres y los niños.</p> <p>F2: Las familias afrocolombianas cuentan con tradiciones culturales de cuidado que reduce los riesgos de salud especialmente en niños y ancianos.</p> <p>F3: Los niños de las familias afrocolombianas presentan un bajo índice de enfermedades, los casos que se presentan obedecen a enfermedades virales que a pesar de</p>	<p>A1: Se evidencia desinterés sobre la importancia de cuidar los bienes ambientales.</p> <p>A2: El descuido de las mascotas y sus desechos es casi generalizado. La presencia de excrementos y pulgas, vuelve latente la amenaza de enfermedades.</p> <p>A3 La ausencia de prácticas amigables con el medioambiente incrementan la contaminación, causando infecciones y enfermedades que incrementan los índices de vulnerabilidad</p> <p>A4: Hacinamiento residencial debido a núcleos familiares extensos o por la</p>

83

requerir cuidados especiales no presentan gravedad.	presencia de varias familias en una sola vivienda.
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
D1: Ausencia de cultura ambiental en las familias de la zona, lo que genera la presencia reiterativa de prácticas que generan contaminación en todos los niveles.	O1: Atención primaria en salud familiar, estas campañas fortalecen la prevención de enfermedades públicas (primera infancia y mayores de 60 años)
D2: Viviendas en hacinamiento, con práctica de higiene y salud inadecuadas, que incrementa la vulnerabilidad de la población.	O2: Las campañas desarrolladas por el programa Mas-Familias en Acción, brindan información a las mujeres sobre el cuidado del hogar y erradicación de malas prácticas.
D3: Lejanía de los centros de salud.	

Fuente. Elaboración Propia

En Colombia la atención en salud se soporta jurídicamente en la Ley estatutaria 209⁸⁴ de junio de 2013, que responde al artículo 49 de la Constitución Política de Colombia que le reconoce como un derecho fundamental y un servicio público esencial obligatorio. Por su parte, el derecho a un medioambiente sano se reglamenta en la Ley 99⁸⁵ de 1993, que establece los principios que rigen la política ambiental colombiana, respondiendo a los artículos 79 y 80 de la constitución nacional¹⁸⁶ que consagran el derecho a un medioambiente sano y a la participación ciudadana en las decisiones que puedan afectarlo, así como, la obligación del Estado en el desarrollo sostenible, la conservación y en la restauración o sustitución de los recursos naturales.

⁸⁴

⁸⁵

Tabla 4. Matriz DOFA Capacitación

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F1: Gran parte de las personas aptas para trabajar cuentan con conocimientos culinaria, aprendidos empíricamente, que podrían ser evaluados por el programa de certificación por competencias⁸⁶.</p> <p>F2: El jefe de hogar reconoce la importancia de la educación para promover la superación de la pobreza.</p> <p>F3: La comunidad reconoce la importancia de vincular a los niños a las actividades de la organización y complementar la educación formal con prácticas que preserven su cultura y costumbres afrodescendientes.</p>	<p>A1: Parte de las mujeres consideran que la edad es un impedimento para capacitarse o ingresar a estudiar.</p> <p>A2: Existe desescolarización pues los niños son discriminados por su cultura</p> <p>A3: El micro-tráfico de drogas en la zona y actividades económicas informales donde se vinculan menores de edad, crean en ellos un imaginario negativo sobre la utilidad de la educación en la vida de las personas.</p>
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>D1: Los integrantes de las familias presentan bajos índices académicos, su nivel de escolaridad impide el acceso a empleos formales.</p> <p>D2: Falta de material didáctico y dotación en los establecimientos educativos, ubicados en la zona, impide garantizar educación de calidad a quienes logran acceder a un cupo escolar.</p> <p>D3: Los programas y servicio de formación dirigida específicamente</p>	<p>O1: La administración local ha asumido el compromiso de construir nuevas IE que reduzcan los cuellos de botella generados por la baja cobertura, colegio en la zona que permita superar la limitación de cupos escolares.</p> <p>O2: Interés de la administración municipal por promover la cultura, la recreación y el deporte, mediante la celebración de eventos, que aunque ocasionales contribuyen con la consolidación de prácticas saludables</p>

86

<p>colectivos étnicos, oferta oportunidades muy limitadas para el acceso a la educación técnica, tecnológica y Profesional.</p> <p>D4: Los altos costos de matrícula y manutención evitan que la población acceda a la formación profesional. La Universidad de Nariño garantiza algunos cupos para población desplazados y para minorías étnicas, sin embargo, la medida es insuficiente en comparación con la demanda de bachilleres con deseos de estudiar.</p>	<p>en el tiempo libre.</p>
--	----------------------------

Fuente. Elaboración Propia

La capacitación, evidencia el panorama de oportunidades para acceder a la educación desde la perspectiva de derecho fundamental, sin olvidar su consideración de servicio público esencial y herramienta efectiva para la superación de la pobreza y la extrema vulnerabilidad.

El derecho a la educación es consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia y ratificado en la Ley 115 de 1994⁸⁷, en la que se declara la educación como un derecho fundamental y un servicio público que tiene una función social.

⁸⁷

Tabla 5. Matriz DOFA Seguridad y Convivencia

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F1: La asignación específica de personal policial y dotación permanente para trabajar por la seguridad de la zona.</p> <p>F2: Las familias están prestas a colaborar con las autoridades, denunciando cualquier irregularidad e informando sobre el estado de la seguridad.</p> <p>F3: Las familias organizadas a partir de su condición de víctimas, están sensibilizadas con su causa y empoderadas en busca de la reivindicación de las minorías étnicas y el reconocimiento de la mujer como sujetos de derechos.</p>	<p>A1: La presencia de grupos delincuenciales.</p> <p>A2: Intolerancia por parte de la población, limita la integración de las minorías étnicas en la zona y reitera críticas destructivas hacia sus manifestaciones culturales.</p>
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>D1: Ausencia de planificación y carencia de estrategias efectivas por parte de la policía, para contrarrestar acciones violentas por racismo u otras formas de discriminación.</p> <p>D2: La presencia las redes de micro-tráfico de drogas y otros mercados ilegales (contrabando de gasolina y mercancías) incrementan las formas de violencia.</p> <p>D3: Las personas que cumplen la labor</p>	<p>O1: El acompañamiento continuo por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar⁸⁸, facilita la reducción de prácticas violentas en los hogares.</p> <p>O2: Las formas de organización han logrado fortalecer el espíritu colectivo de las familias Afrodescendientes.</p>

⁸⁸

de líderes en la organización de desplazados y minorías étnicas, requieren mayor preparación para ejercer de dicho rol.	
---	--

Fuente. Elaboración Propia

La seguridad y convivencia, enuncia las experiencias que pueden poner en riesgo a la población en la zona, así como las oportunidades y fortalezas que pueden impulsar la superación de dificultades y la regulación conflictos que aquejan a la comunidad en general, sin dejar de enfatizar en la experiencia de las familias que ha sufrido desplazamiento forzado.

Es importante anotar que debido al panorama de violencia, inseguridad y micro-tráfico de drogas, es urgente la implementación de estrategias en contra de las formas de delincuencia en la zona, garantizando a la población el respeto a su vida y estimular el intercambio comunitario para la transformación de problemas y promoción de la participación basadas en el respeto y la equidad.

6.3. Alternativas de intervención social y acompañamiento a cuatro familias víctimas del conflicto social y armado, el racismo estructural y desplazamiento forzado presente, en la Vereda San Juan de Anganoy, en el Municipio de Pasto.

6.3.1. Inclusión Productiva

6.3.1.1. Formación y Capacitación

Esta inicia con la identificación, disposición y cualificación de la población objetivo, que permite direccionar esfuerzos para una formación que active la empleabilidad, el autoempleo o el emprendimiento empresarial respetando los principios de calidad, equidad y diferencia.

El componente de formación y capacitación debe abordar áreas pertinentes según la opción elegida (empleo, autoempleo o emprendimiento), a su vez, responder a los requerimientos del mercado de trabajo y a las posibles restricciones de la población, en cuanto a metodología de enseñanza, tiempo y recursos disponibles⁸⁹, así como, la dinámica económica local como determinante de las habilidades que deben potenciarse en un negociador.

Para la opción de empleo la formación y capacitación debe partir de los perfiles ocupacionales actuales y futuros requeridos en los distintos sectores económicos que funcionan en lo local, y promover acuerdos de vinculación laboral, a partir de la disposición de la oferta de capital humano resultado de la gestión de capacitación⁹⁰. Para el autoempleo y al emprendimiento o fortalecimiento empresarial, la formación debe enfocarse hacia disciplinas administrativas y áreas afines⁹¹, esenciales en la formulación de planes de negocio y en el diseño de acciones para el fortalecimiento y la formalización, así

89

90

91

como, para acceder a oportunidades de encadenamiento, asociatividad y proveeduría.

Se sugiere gestionar la apertura en la zona y las Zonas de la Ciudad donde se ubiquen minorías étnicas, el programa Alfabetización y Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos Illetrados⁹², a su vez, gestionar la posibilidad de focalizar modalidades de alfabetización flexibles para jóvenes.

Una opción para promover la capacitación para el trabajo según la demanda de empleo a nivel local, es solicitar información a los centros de oportunidad para el empleo públicos y privados en la ciudad y a los gremios empresariales a nivel regional⁹³ sobre demanda laboral, esperando identificar áreas de formación pertinentes y socios para implementar programas que faciliten el acceso al trabajo de las mujeres afrodescendientes mediante la implementación de programas como Incentivo a la Capacitación para el Empleo ICE⁹⁴.

Para fortalecer la estrategia de formación es esencial la atención social, que las familias logren superar traumas generados por el conflicto, la reconciliación con sí mismas y con la sociedad, es un pilar para emprender un camino hacia la superación de los efectos del desplazamiento, las mujeres necesitan sentirse incluidas y ser sujetos activos de estabilización socioeconómicas.

La segunda causa identificada es: La población estudiada no cuenta con fuentes de información y redes de canalización que faciliten su vinculación laboral formal, por esta razón deben acudir a micro-negocio informal y poco productivo como medio de sostenimiento.

Los obstáculos que enfrenta la población para acceder al empleo, obedecen en parte, a canales informales que funcionan a partir de la interacción de redes

92

93

94

familiares y de amistad, encima de la gestión individual ante los empleadores, de la que se argumenta no genera resultados (ingresar el currículo directamente a las empresas).

6.3.1.2. *Intermediación Productiva*

Esta acción facilita la consecución de empleo y el incremento de oportunidades para la vinculación al trabajo. En procesos de intermediación productiva, también se debe propender por mejorar los ingresos de las mujeres cuyo perfil ocupacional se orienta hacia el auto-empleo y el emprendimiento o fortalecimiento de unidades de negocio.

Para estimular la consecución de trabajos por cuenta propia, se recomienda la identificación de estrategias de mercadeo y encadenamientos comerciales, mediante la gestión de apoyo para la capitalización, dotación de herramientas de trabajo y planes de ventas que faciliten la atracción de segmentos de demanda y encaminen las unidades de negocio hacia la regularidad productiva.

La intermediación laboral, debe promoverse a través de convenios entre las organizaciones y centros de empleo públicos y privados de la ciudad, y la dependencia de la Alcaldía Municipal dedicada a los asuntos de planeación, infraestructura y de gobierno, pues son los estamentos que sirven de soporte en la gestión pública para la generación de empleo, que se ha convertido en el medio más efectivo para conseguir empleo en la zona.

Para esta acción, se recomienda vincular al Ministerio de Trabajo con el programa de enganche laboral administrado por la Dirección General de Fomento del Trabajo –DGPT⁹⁵. A su vez, se recomienda solicitar como requisito a empresas contratistas de la administración local para adjudicar contratos, que

95

vinculen laboralmente a mujeres víctimas de desplazamiento priorizando a aquellas que forman parte de la población afrodescendiente.

6.3.1.3. *Medios para generar ingresos*

Como tercera estrategia se identificó que los medios que actualmente usan las familias para generar ingresos, presentan riesgos elevados de descapitalización, sobre-endeudamiento y desaparición, debido a la carencia de medios para acceder a servicios financieros, que compensen trances domésticos como enfermedades, catástrofes naturales, gastos periódicos.

Financiación y Capitalización, como punto de partida se debe inventariar las opciones de crédito comercial y subsidiados, así como las condiciones mínimas para el acceso⁹⁶, el objeto de socializar sobre las oportunidades financieras, es dar a conocer a las mujeres formas de financiación que servirán de apoyo para el crecimiento de sus unidades de negocio o para fortalecer sus competencias laborales.

Como complemento esencial para estimular la buena vida crediticia, se debe fomentar la cultura de ahorro y de pago oportuno, de modo que los recursos de crédito sean dirigidos a fuentes de inversión como: el talento humano, la adquisición de activos y la consolidación de mercados, que generen beneficios tanto para las unidades productivas como para las oportunidades de empleo con calidad y permanencia.

Las estrategias de financiación no deben descartar opciones como créditos de segundo piso, capital semilla, créditos condonables o subsidios administrados por fondos públicos o de cooperación, en esta fase se debe trabajar por eliminar las

⁹⁶

barreras que convencionalmente impiden la financiación de la población más pobre.

Las estrategias de financiación no deben descartar opciones como créditos de segundo piso, capital semilla, créditos condonables o subsidios administrados por fondos públicos o de cooperación, en esta fase se debe trabajar por eliminar las barreras que convencionalmente impiden la financiación de la población más pobre.

Los programas⁹⁷ de generación de ingresos, ayuda humanitaria y atención psicosocial se administran de forma centralizada y no cuentan con permanencia y el acompañamiento necesario, para que se observen resultados en el acceso a servicios esenciales y en el incremento de ingresos.

Programas como Más Familias en Acción⁹⁸, Música para la Reconciliación⁹⁹, RESA¹⁰⁰, y Modalidad Familiar¹⁰¹, brindan apoyo significativo a las familias en el amortiguamiento de necesidades básicas insatisfechas, pero su cobertura no es suficiente y carecen de estrategias para brindar atención prioritaria y diferencial a grupos con alta vulnerabilidad (mujeres afrodescendientes y familias encabezadas por mujeres víctimas del conflicto armado).

Como sugerencia para tratar la última causa recomendamos un Seguimiento Oportuno, este un pilar para la sostenibilidad de las formas de generación de ingresos, además de trabajar por mejorar las condiciones laborales y la consolidación de unidades de negocio, detecta los posibles riesgos de pérdida de fuentes económicas o amenazas cualitativas como la discriminación y el rechazo, mediante el acompañamiento continuo la asistencia técnica y social.

97

98

99

100

101

El proceso de seguimiento debe apoyarse en metodologías para la evaluación permanente, de modo que se pueda medir los resultados de las actividades programadas para mejorar la vida social y económica en el mediano plazo. El seguimiento es una iniciativa que asegura la evolución adecuada del proceso, facilita la detección temprana de amenazas y permite medir los resultados positivos de las acciones implementadas por todos los actores (las organizaciones, el gobierno, los organismos multilaterales y las fundaciones empresariales que materializan su responsabilidad social con comunidades que sufren alta vulnerabilidad).

El proceso de seguimiento es dentro de las acciones recomendadas la de mayor exigencia, pues un seguimiento ordenado y minucioso puede detectar los riesgos sociales, comunitarios, familiares y personales que obstaculizan oportunidades de auto-sostenimiento y la estabilización e incrementan la vulnerabilidad socioeconómica.

Con la investigación se detectó que un porcentaje significativo de mujeres cabeza de hogar, esta realidad debe ser tomada en cuenta en todos los programas y proyectos implementados, los hogares con jefatura femenina requieren especial protección, por las limitaciones que enfrentan las mujeres cuando son únicas proveedoras de su hogar y por la responsabilidad de cuidado que deben asumir con su familia. La Ley 1232¹⁰² de 2008, aclara que es esencial garantizar formar de atención que responda a su condición particular y que posibiliten gozar de las mismas oportunidades y de un trato equitativo y oportuno.

Para ellas se recomienda la implementación de medidas que faciliten su acceso a una nutrición adecuada¹⁰³, hacer uso de mecanismos que fortalezcan su capital humano¹⁰⁴ y opciones productivas¹⁰⁵ que además de elevar sus ingresos, sean

102

103

104

105

compatibles con sus restricciones y compromisos. También es importante detectar casos de familias con integrantes con discapacidad física¹⁰⁶ y adultos mayores¹⁰⁷, pues deben recibir atención especial que para las madres cabeza de hogar implica la dedicación de tiempo y dinero.

La inclusión productiva es una posible opción para nivelar en materia socioeconómica a las familias afrodescendientes de la zona, dentro de las cuales se deben priorizar a las mujeres con jefatura femenina, que por su experiencia de vida y por estereotipos sociales como el racismo presentan mayor vulnerabilidad, dejando atrás las formas de atención burocráticas y poco planificadas que terminan brindando atención a las personas menos necesitadas¹⁰⁸.

El acompañamiento institucional en la generación de mejores alternativas de inclusión y acceso a derechos, es un determinante fundamental en el nivel de éxito o fracaso que pueden presentar los planes de restitución de derechos y resarcimiento social, por tanto las ayudas deben diseñarse conjuntamente entre la gestión gubernamental nacional y local, las familias y las organizaciones de la sociedad civil (en este caso organizaciones de víctimas afrodescendientes preferiblemente lideradas por mujeres).

106

107

108

7. Conclusiones

- Con el desplazamiento las condiciones de la población, su nivel educativo y el capital humano y financiero con que cuentan tienden a deteriorarse, incrementándose su nivel de vulnerabilidad, estas condiciones son en la mayoría de los casos peores que las que enfrenta la población pobre urbano e incluso la población indigente, si bien, al pasar el tiempo algunas condiciones mejoran, los hogares desplazados continúan estando en peores condiciones que los pobres urbanos.
- En Colombia los grupos étnicos que sufren el desplazamiento forzado, deben lidiar con los daños causados por este fenómeno, junto a las formas de exclusión racial que acompaña el país desde la constitución de la república. Las violaciones que enfrentan los grupos indígenas y afrodescendientes también son tocadas por la discriminación de género.
- Las minorías étnicas y los hogares con vocación agrícola experimentan mayores pérdidas en su nivel de bienestar con el desplazamiento. Ciertos hogares, sin embargo, en especial aquellos que acceden a los programas de generación de ingresos liderados por el Estado, están vinculados a los mercados laborales y gozan de mejores condiciones económicas y sociales.
- La estructura de los entornos de recepción, tiene una importante influencia en las opciones de recuperación de las condiciones de vida de las víctimas de desplazamiento. El acceso a medios para generar ingresos y a servicios de atención estatal, facilita la reducción de la vulnerabilidad y de los riesgos generados con el desarraigo.
- Nariño como departamento receptor de población desplazada, presenta condiciones que dificultan el acceso a las mínimas de bienestar, las mujeres como colectivo víctima, se enfrenta a un entorno donde los

derechos de las mujeres afectadas por la violencia tienden a ser vulnerados, pues las autoridades gubernamentales y la comunidad en general contribuyen a reducir las oportunidades de restablecimiento.

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado 1.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a Señor/a:

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación "DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE ANGANÓY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.", cuyo investigador es el estudiante de trabajo social Mario Alejandro Pineda dirigido por el Prof. Enrique Ocampo académico de la facultad de ciencias sociales y humanas de La Fundación Universitaria de Popayán. El objetivo de esta investigación es indagar de qué manera ha afectado el desplazamiento forzado en el marco del conflicto social y armado, en cuatro familias de la vereda San Juan de Anganoy, en el municipio de Pasto 2019. Por intermedio de este documento se le está solicitando que participe en esta investigación, porque usted hace parte de esas cuatro familias

Este estudio permitirá identificar cuáles son las afectaciones del desplazamiento forzado en su familia. Su participación es voluntaria, consistirá en hacer parte de entrevistas etnográficas que permitirán dar a conocer el problema de la presente investigación que se realizará en su lugar de habitación y se le pedirá que conteste a las preguntas que se le hagan, está en su derecho de no responder si lo cree conveniente.

El que Ud. decida participar de esta investigación no conlleva riesgos para su salud ni su persona. Su participación en esta investigación no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental y es voluntaria. Usted puede negarse a participar o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello ni recibir ningún tipo de sanción. Su participación en este estudio no contempla ningún tipo de compensación o beneficio. Cabe destacar que la información obtenida en la investigación será **confidencial y anónima**, y será guardada por el investigador responsable en dependencias de la Universidad, y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Una vez finalizado la investigación los participantes tendrán derecho a conocer los resultados del mismo para lo cual se realizarán presentaciones en el mismo establecimiento con los principales resultados a los participantes.

La participación es totalmente confidencial, ni su nombre ni su CC ni ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos. El almacenamiento de los códigos estará a cargo del investigador Responsable.

Usted no/sí (explicar) se beneficiará de participar en este estudio, sin embargo, la información que pueda obtenerse a partir de su participación será de utilidad para la realización de esta investigación.

El participar en este estudio no tiene costos para Usted y no recibirá ningún pago por estar en este estudio. Si Ud. desea, se le entregará un informe con los resultados de los obtenidos una vez finalizada la investigación.

Ud. puede negarse a participar en cualquier momento, lo cual no la perjudicará ni tendrá consecuencias para Usted, tampoco le afectará en física ni emocionalmente. El retirarse del estudio no le representará ningún peligro.

Una vez concluida la investigación Usted tendrá derecho a conocer los resultados, estos serán utilizados con fines académicos.

Parte del procedimiento normal en este tipo de investigación es informar a los participantes y solicitar su autorización (consentimiento informado). Para ello le solicitamos contestar y devolver firmada la hoja adjunta a la brevedad.

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

Quedando claro los objetivos del estudio, las garantías de confidencialidad y la aclaración de la información, acepto voluntariamente participar de la investigación, firmo la autorización.

ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Deisy Paola Valencia c.c. 1087187355 miembro de la comunidad Anganoy.....
acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE ANGANROY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.", realizada por el estudiante de trabajo social Mario Alejandro Pineda y dirigida por el Sr.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, acepto participar en una serie de entrevistas que se realizarán durante el transcurso del estudio.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por el equipo de investigación, resguardada en dependencias de la Universidad, Fundación Universitaria de Popayán y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Deisy Paola Valencia
Nombre Participante
Deisy Valencia

Firma

Mario Pineda M.
Nombre Investigador

Mario Pineda M.
Firma

Fecha: 27/05/2020

Anexo 2. Consentimiento Informado 2.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a Señor/a:

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación "DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE ANGANÓY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.", cuyo investigador es el estudiante de trabajo social Mario Alejandro Pineda dirigido por el Prof. Enrique Ocampo académico de la facultad de ciencias sociales y humanas de La Fundación Universitaria de Popayán. El objetivo de esta investigación es Indagar de qué manera ha afectado el desplazamiento forzado en el marco del conflicto social y armado, en cuatro familias de la vereda san Juan de Anganoy, en el municipio de Pasto 2019. Por intermedio de este documento se le está solicitando que participe en esta investigación, porque usted hace parte de esas cuatro familias

Este estudio permitirá identificar cuáles son las afectaciones del desplazamiento forzado en su familia. Su participación es voluntaria, consistirá en hacer parte de entrevistas etnográficas que permiten dar a conocer el problema de la presente investigación que se realizará en su lugar de habitación y se le pedirá que conteste a las preguntas que se le hagan, está en su derecho de no responder si lo cree conveniente.

El que Ud. decida participar de esta investigación no conlleva riesgos para su salud ni su persona. Su participación en esta investigación no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental y es voluntaria. Usted puede negarse a participar o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello ni recibir ningún tipo de sanción. Su participación en este estudio no contempla ningún tipo de compensación o beneficio. Cabe destacar que la información obtenida en la investigación será **confidencial y anónima**, y será guardada por el investigador responsable en dependencias de la Universidad, y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Una vez finalizado la investigación los participantes tendrán derecho a conocer los resultados del mismo para lo cual se realizarán presentaciones en el mismo establecimiento con los principales resultados a los participantes.

La participación es totalmente confidencial, ni su nombre ni su CC ni ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos. El almacenamiento de los códigos estará a cargo del investigador Responsable.

Usted no/sí (explicar) se beneficiará de participar en este estudio, sin embargo, la información que pueda obtenerse a partir de su participación será de utilidad para la realización de esta investigación.

El participar en este estudio no tiene costos para Usted y no recibirá ningún pago por estar en este estudio. Si Ud. desea, se le entregará un informe con los resultados de los obtenidos una vez finalizada la investigación.

Ud. puede negarse a participar en cualquier momento, lo cual no la perjudicará ni tendrá consecuencias para Usted, tampoco le afectará en física ni emocionalmente. El retirarse del estudio no le representará ningún peligro.

Una vez concluida la investigación Usted tendrá derecho a conocer los resultados, estos serán utilizados con fines académicos.

Parte del procedimiento normal en este tipo investigación es informar a los participantes y solicitar su autorización (consentimiento informado). Para ello le solicitamos contestar y devolver firmada la hoja adjunta a la brevedad.

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

Quedando claro los objetivos del estudio, las garantías de confidencialidad y la aclaración de la información, acepto voluntariamente participar de la investigación, firmo la autorización.

ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Mercedes Obando, C.C. 10045417657 miembro de la comunidad San Juan de Anganoy acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE ANGANÓY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.", realizada por el estudiante de trabajo social Mario Alejandro Pineda y dirigida por el Sr.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, acepto participar en una serie de entrevistas que se realizarán durante el transcurso del estudio.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por el equipo de investigación, resguardada en dependencias de la Universidad, Fundación Universitaria de Popayán y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Mercedes Obando
Nombre Participante

Mario Pineda M.
Nombre Investigador

Mercedes Obando
Firma

Mario Pineda M.
Firma

Fecha: 24/05/2020

Anexo 3. Consentimiento Informado 3.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a Señor/a:

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación "DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE ANGANÓY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.", cuyo investigador es el estudiante de trabajo social Mario Alejandro Pineda dirigido por el Prof. Enrique Ocampo académico de la facultad de ciencias sociales y humanas de La Fundación Universitaria de Popayán. El objetivo de esta investigación es Indagar de qué manera ha afectado el desplazamiento forzado en el marco del conflicto social y armado, en cuatro familias de la vereda san Juan de Anganoy, en el municipio de Pasto 2019. Por intermedio de este documento se le está solicitando que participe en esta investigación, porque usted hace parte de esas cuatro familias

Este estudio permitirá identificar cuáles son las afectaciones del desplazamiento forzado en su familia. Su participación es voluntaria, consistirá en hacer parte de entrevistas etnográficas que permiten dar a conocer el problema de la presente investigación que se realizará en su lugar de habitación y se le pedirá que conteste a las preguntas que se le hagan, está en su derecho de no responder si lo cree conveniente.

El que Ud. decida participar de esta investigación no conlleva riesgos para su salud ni su persona. Su participación en esta investigación no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental y es voluntaria. Usted puede negarse a participar o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello ni recibir ningún tipo de sanción. Su participación en este estudio no contempla ningún tipo de compensación o beneficio. Cabe destacar que la información obtenida en la investigación será **confidencial y anónima**, y será guardada por el investigador responsable en dependencias de la Universidad, y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Una vez finalizado la investigación los participantes tendrán derecho a conocer los resultados del mismo para lo cual se realizarán presentaciones en el mismo establecimiento con los principales resultados a los participantes.

La participación es totalmente confidencial, ni su nombre ni su CC ni ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos. El almacenamiento de los códigos estará a cargo del investigador Responsable.

Usted no/sí (explicar) se beneficiará de participar en este estudio, sin embargo, la información que pueda obtenerse a partir de su participación será de utilidad para la realización de esta investigación.

El participar en este estudio no tiene costos para Usted y no recibirá ningún pago por estar en este estudio. Si Ud. desea, se le entregará un informe con los resultados de los obtenidos una vez finalizada la investigación.

Ud. puede negarse a participar en cualquier momento, lo cual no la perjudicará ni tendrá consecuencias para Usted, tampoco le afectará en física ni emocionalmente. El retirarse del estudio no le representará ningún peligro.

Una vez concluida la investigación Usted tendrá derecho a conocer los resultados, estos serán utilizados con fines académicos.

Parte del procedimiento normal en este tipo investigación es informar a los participantes y solicitar su autorización (consentimiento informado). Para ello le solicitamos contestar y devolver firmada la hoja adjunta a la brevedad.

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

Quedando claro los objetivos del estudio, las garantías de confidencialidad y la aclaración de la información, acepto voluntariamente participar de la investigación, firmo la autorización.

ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo MARCOS MONTAÑO, C.C. 2.226.7467 miembro de la comunidad Angano y,
acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL
MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE
ANGANOY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.", realizada por el estudiante de trabajo social Mario Alejandro Pineda
y dirigida por el Sr.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me
solicita. En relación a ello, acepto participar en una serie de entrevistas que se realizarán durante el transcurso del
estudio.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para
mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier
momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será
analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo
personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por el equipo de investigación,
resguardada en dependencias de la Universidad, Fundación Universitaria de Popayán y sólo se utilizará en los
trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

MARCOS MONTAÑO 2.226.7467
Nombre Participante

MARCOS
Firma

Mario Pineda M.
Nombre Investigador

Mario Pineda M.
Firma

Fecha: 24/5/2020

Anexo 4. Consentimiento Informado 4.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a Señor/a:

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación "DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE ANGANÓY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.", cuyo investigador es el estudiante de trabajo social Mario Alejandro Pineda dirigido por el Prof. Enrique Ocampo académico de la facultad de ciencias sociales y humanas de La Fundación Universitaria de Popayán. El objetivo de esta investigación es indagar de qué manera ha afectado el desplazamiento forzado en el marco del conflicto social y armado, en cuatro familias de la vereda San Juan de Anganoy, en el municipio de Pasto 2019. Por intermedio de este documento se le está solicitando que participe en esta investigación, porque usted hace parte de esas cuatro familias.

Este estudio permitirá identificar cuáles son las afectaciones del desplazamiento forzado en su familia. Su participación es voluntaria, consistirá en hacer parte de entrevistas etnográficas que permitirán dar a conocer el problema de la presente investigación que se realizará en su lugar de habitación y se le pedirá que conteste a las preguntas que se le hagan, está en su derecho de no responder si lo cree conveniente.

El que Ud. decida participar de esta investigación no conlleva riesgos para su salud ni su persona. Su participación en esta investigación no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental y es voluntaria. Usted puede negarse a participar o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello ni recibir ningún tipo de sanción. Su participación en este estudio no contempla ningún tipo de compensación o beneficio. Cabe destacar que la información obtenida en la investigación será **confidencial y anónima**, y será guardada por el investigador responsable en dependencias de la Universidad, y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Una vez finalizado la investigación los participantes tendrán derecho a conocer los resultados del mismo para lo cual se realizarán presentaciones en el mismo establecimiento con los principales resultados a los participantes.

La participación es totalmente confidencial, ni su nombre ni su CC ni ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos. El almacenamiento de los códigos estará a cargo del investigador Responsable.

Usted no/sí (explicar) se beneficiará de participar en este estudio, sin embargo, la información que pueda obtenerse a partir de su participación será de utilidad para la realización de esta investigación.

El participar en este estudio no tiene costos para Usted y no recibirá ningún pago por estar en este estudio. Si Ud. desea, se le entregará un informe con los resultados de los obtenidos una vez finalizada la investigación.

Ud. puede negarse a participar en cualquier momento, lo cual no la perjudicará ni tendrá consecuencias para Usted, tampoco le afectará en física ni emocionalmente. El retirarse del estudio no le representará ningún peligro.

Una vez concluida la investigación Usted tendrá derecho a conocer los resultados, estos serán utilizados con fines académicos.

Parte del procedimiento normal en este tipo de investigación es informar a los participantes y solicitar su autorización (consentimiento informado). Para ello le solicitamos contestar y devolver firmada la hoja adjunta a la brevedad.

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

Quedando claro los objetivos del estudio, las garantías de confidencialidad y la aclaración de la información, acepto voluntariamente participar de la investigación, firmo la autorización.

ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Magdalena Montaña, C.C. 1087750425, miembro de la comunidad Anganoí,
acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL
MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, EN CUATRO FAMILIAS DE LA VEREDA SAN JUAN DE
ANGANÓY, EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2019.", realizada por el estudiante de trabajo social Mario Alejandro Pineda
y dirigida por el Sr.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me
solicita. En relación a ello, acepto participar en una serie de entrevistas que se realizarán durante el transcurso del
estudio.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para
mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier
momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será
analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo
personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por el equipo de investigación,
resguardada en dependencias de la Universidad, Fundación Universitaria de Popayán y sólo se utilizará en los
trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Magdalena Montaña
Nombre Participante

Magdalena
Firma

Mario Pineda M.
Nombre Investigador

Mario Pineda M.
Firma

Fecha: 24/05/2020

Bibliografía

- AGUADO Carmen Santos. el trabajo social con refugiados y/o asilados: algunas consideraciones, escuela universitaria de trabajo social, cuadernos de trabajo social n~ 4-5/1991-1992) págs. 43 a 57 ed universidad compluwense. madrid (1993)
- BOHAD María del Pilar, En su artículo “desplazamiento forzado y condiciones de vida de las comunidades de destino: el caso de Pasto, Nariño Magíster en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, [mapibo5@gmail.com].
- CATHCART I.Mercedes ROCA, Alicia de la c. MARTÍNEZ tena y BRITO Semedo María Eunice, migraciones y retornos. Una mirada desde la sociología, revista caribeña de ciencias sociales, 2014
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, texto Basta ya, 2012
- CODHES. Rojas, Gabriel Andrade & Hurtado, Paola. Grupos posdesmovilización y desplazamiento forzado en Colombia: una aproximación cuantitativa. CODHES (2013) Boletín No. 81.
- CODHES. Rojas, Gabriel Andrade & Hurtado, Paola. Grupos posdesmovilización y desplazamiento forzado en Colombia: una aproximación cuantitativa. CODHES (2013) Boletín No. 81.
- CODHES. Rojas, Gabriel Andrade & Hurtado, Paola. Grupos posdesmovilización y desplazamiento forzado en Colombia: una aproximación cuantitativa. CODHES (2013) Boletín No. 81.

- CODHES. Rojas, Gabriel Andrade & Hurtado, Paola. Grupos posdesmovilización y desplazamiento forzado en Colombia: una aproximación cuantitativa. CODHES (2013) Boletín No. 81.
- FONSECA Miguel y FONSECA. Zarelli Trabajo Social y migraciones intra latinoamericanas en Chile. De la xenofobia a la aceptación de lo diferente.
- HOLGUÍN Nelson Jair y VARGAS Julio Cesar En su tesis “Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia
- LÓPEZ. y HIDALGO. (2017). intervención social con refugiados sirios desde un enfoque resiliente a través del trabajo social. trabajo social global – global social work. revista de investigaciones en intervención social, 7(13), julio-diciembre 2017, 218-242.
- MANZANEDO Cristina y FORINA Alessandro, «¡todavía no!». una perspectiva desde los refugiados, la rsa es un colectivo ciudadano nacido en septiembre 2015 con el objetivo de apoyar el tránsito de estas personas y denunciar la falta de acompañamiento de las instituciones a esta realidad.
- MOSQUERA Rosero-Labbé Claudia, Profesora del Departamento de Trabajo Social Universidad Nacional de Colombia, Colombia, las prácticas de las intervinientes en los procesos de atención psicosocial a la población desplazada por la violencia sociopolítica colombiana, sin fecha.
- NARANJO, Gloria. El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacionales. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] N° 94 (1), 1 de agosto de 2001.

- NEUSA Wendy ROMERO Vanessa, análisis de la intervención de trabajo social en el marco de la atención psicosocial a víctimas del desplazamiento forzado en Bogotá, Colombia, universidad colegio mayor de Cundinamarca, nº. 86, 2017.
- OLMOS Alcaraz Antonia, estudiar migraciones desde la antropología social: una investigación sobre la construcción social de la alteridad en contextos educativos, migraciones 23(2008)
- RUIZ Guataquí Lida Janeth (s.f) en su artículo “el desplazamiento forzado, un desafío para el trabajo social,(S,F)
- SOLÉ Carlota, ALCALDE Rosa, PONT Josep, LURBE Kàtia, PARELLA Zònia, el concepto de integración desde la sociología de las migraciones, el texto presenta las distintas perspectivas bajo las que se ha definido el concepto de integración en la sociología clásica y contemporánea, 2002
- TAYLOR S. J. y BOGDAN, R. Introducción a los métodos cualitativos, Primera edición: 1984. Segunda edición: 1987. Tercera edición: 2000.
- TORRES Moncayo Andrea (2015) en su artículo “Desplazamiento forzado y nueva ruralidad apuntes sobre una zona de Colombia”
- VALDÉS María inmigración y racismo, aproximación conceptual desde, la Antropología, Universidad de Barcelona (1991).
- VERA Lugo Juan Pablo, Antropología y “estudios de la violencia” en Colombia: en busca de una perspectiva crítica, Departamento de Antropología Pontificia Universidad Javeriana
- VISCARRET Garro, Juan Jesús profesor titular del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra, es Trabajador Social,

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y Doctor en Sociología, con experiencia profesional en la intervención social con inmigrantes y jóvenes.,
(S,f)